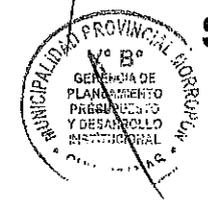


	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD

PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR
CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA
ELECTORAL 2022



**SUB GERENCIA DE GESTION DE RIESGOS Y
 DESASTRES**



CHULUCANAS, SETIEMBRE 2022

	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD

**PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE
CAMPAÑA ELECTORAL 2022**

1. INFORMACION GENERAL

La Provincia de Morropón con su capital Chulucanas, fue climentado el 27 de junio de 1937, mediante ley N°. 8174, rubricada por el entonces presidente de República el General Oscar R. Benavides, teniendo como Alcalde a don Donatilo Arellano Gómez y como jefe de la ORM. Al Capitán EP. Carlos Puente Velezmoro. Esta ley establece que el 31 de enero de 1936 fue el nacimiento de la Provincia de Morropón con su capital Chulucanas, sin embrago su Inauguración tuvo lugar el día 27 de junio de 1937, quedando instalada la referida provincia conformada por diez distritos: La Matanza, Morropón, Santo Domingo, Saltral, Buenos Alres, Santa Catalina de Mossa, Yamango, Chalaco, San Juan de Blgote.

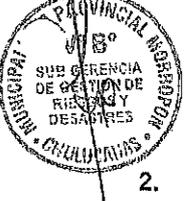
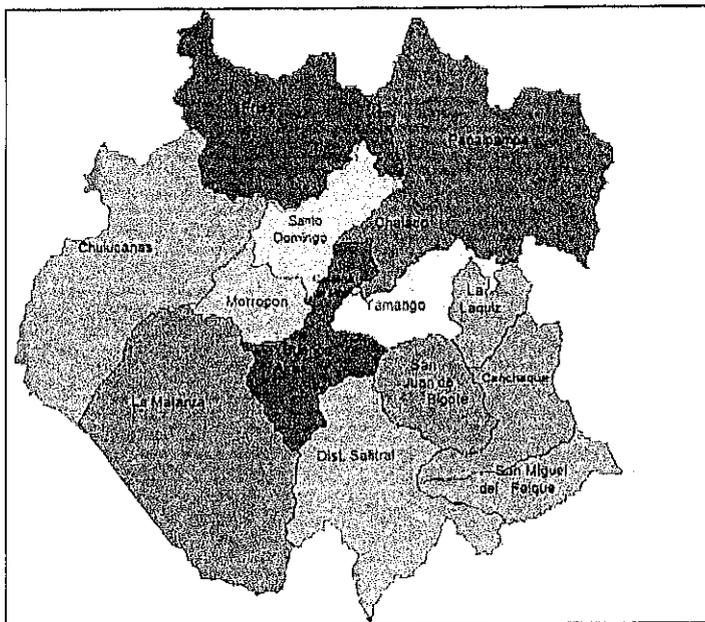


El distrito de Chulucanas tiene los siguientes,

Límites:

- Por el Norte : Pacaipampa y Erfas (Provincia Ayabaca)
- Por el Este : Lalaquiz, Canchaque y San Miguel del Falque (Provincia Huancabamba)
- Por el Oeste : Castilla (Provincia Piura)
- Por el Sur : Catacaos (Provincia Piura) y Huarmaca (Provincia Huancabamba)





2. INTRODUCCION

El distrito de Chulucanas, es uno de los distritos que conforman la provincia de Morropón, ubicada en el Departamento de Piura, bajo la administración del Gobierno Regional de Piura, en el Norte del Perú. Desde el punto de vista de la jerarquía de la Iglesia Católica, forma parte de la Diócesis de Chulucanas.

El distrito de Chulucanas fue inaugurado en el gobierno del Presidente Oscar R. Benavides, el 27 de junio de 1937, pero su creación como capital de la Provincia de Morropón, fue el 31 de enero de 1936.

Enmarcados en este contexto, la Sub Gerencia de Gestión de Riesgos y Desastres de la Municipalidad Provincial Morropón - Chulucanas, ha tomado en consideración realizar un PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022, con la finalidad de mitigar los efectos adversos que podría generar la presentación de un evento adverso y de este modo salvaguardar la vida y salud de la población.

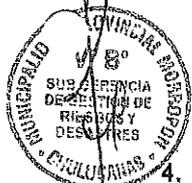
3. BASE LEGAL

- ✓ Ley Nº 27792 Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Ley Nº 29664, crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD.



	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD

- ✓ Reglamento Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres aprobado mediante Decreto Supremo N° 048-2011-PCM.
- ✓ Decreto Supremo N° 005-88-SGMD - Reglamento del Sistema de Defensa Civil y su modificatoria Decreto Supremo N° 058-2001-PCM
- ✓ Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres D.S. N° 034-2014 - PCM.
- ✓ Reglamento de la Ley del Ministerio de Salud, D.S. N° 013-2002-SA.
- ✓ Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, D.S. N° 023 y 007-2006-SA.
- ✓ Decreto Supremo N° 098-2007-PCM, Aprueban el Plan Nacional de Operaciones de Emergencia,
- ✓ Ley del Sistema de Seguridad y Defensa Nacional N° 28478.
- ✓ Procedimiento para Elaboración del Planes de Contingencia para Emergencias y Desastres, Directiva N° 040-2004-OGDN/MINSA-V.01 aprobado por R.M. N° 768-2004/MINSA.



4. ESTIMACION DEL RIESGO

Se entiende por riesgo a los probables daños sociales, ambientales y económicos de una localidad específica, en determinado periodo de tiempo, en función de su amenaza y vulnerabilidad.

➤ **Amenaza / Peligro**

Factor externo de riesgo, representado por la potencial ocurrencia de un suceso de origen natural o generado por la actividad humana, o la combinación de ambos, que puede manifestarse en un lugar específico, con una magnitud y duración determinadas.

Vulnerabilidad

Factor interno de riesgo de un sujeto, objeto o sistema expuesto a una amenaza, que corresponde a su predisposición intrínseca a ser dañado.

4.1. Identificación y Caracterización de la Amenaza o Peligro

Considerando las características propias de la celebración por el aniversario de la Provincia de Morropón- Chulucanas, la oportunidad de contar con el turismo interno, las concentraciones masivas de personas, así como las circunstancias sociales que puedan estar atravesando diversas localidades del país, permiten establecer tres amenazas o peligros a los que pueden estar expuestos las personas, los servicios y los bienes: desórdenes sociales, accidentes del transporte masivo y violencia social. Además de la





probabilidad de ocurrir un desastre natural (terremoto, sismo, etc.) o algún daño producido por la mano del hombre (Incendio, etc.).



✓ **Alteraciones sociales**

- a. Espectadores al evento organizado por CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022.
- b. Visitantes a ciudad.
- c. Población asentada en las inmediaciones de los eventos.
- d. Vendedores y comerciantes formales e Informales.
- e. Personal de resguardo del orden y seguridad (PNP, Serenazgo, Bomberos)
- f. Transeúntes y peatones que circulan por vías rápidas de alta concentración vehicular.
- g. Alimentos preparados insalubrementemente.



✓ **Accidente del Transporte Masivo**

- a. Accidentes de Tránsito (atropello y fuga).
- b. Alta concentración y movilización de personas por zonas de alto riesgo (alrededores de los eventos a realizarse)
- c. Exceso de velocidad; consumo de drogas y alcohol.
- d. Personas (comerciantes, pobladores) ubicadas en las inmediaciones.
- e. Transporte Inadecuado de pasajeros.
- f. Rutas de transporte en una sola vía o sentido(ciclismo)



Violencia Social

- a. Conductas antisociales; robos, saqueos, agresiones físicas, violaciones, secuestros.
- b. Aglomeración masiva y descontrolada de personas.
- c. Desplazamiento en masa de personas.
- d. Mala manipulación de fuegos artificiales (bengalas, cuetes).
- e. Protestas, mítines, movilizaciones y acciones radicales para forzar sus reclamos.
- f. Pandillaje con enfrentamientos en vía pública.
- g. Ingesta de alcohol.
- h. Agudización súbita de enfermedades crónicas.



	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD

Características de la amenaza:

- a. Tipo de Suceso : Natural y Antrópico.
- b. Fecha de probable ocurrencia : 20 al 29 de Setiembre del 2022.
- c. La magnitud o Severidad que podría alcanzar: Accidentes individuales y/o colectivos.
- d. Tiempo que podría durar su manifestación : 10 días.
- e. Lugares que podrían afectarse : Distrito de Chulucanas, donde se desarrollaran las actividades por eventos políticos.
- f. Población que podría ser afectada : Población concurrente a las actividades programadas.

4.2. Análisis de la Vulnerabilidad

4.2.1. Comunidad

Alteraciones Sociales, Accidente de Transporte Masivo, Violencia Social

Población Expuesta:

- a. Población en general que se encuentra en el entorno y cerca al escenario de los eventos, así como zonas de tránsito, movilización y de grandes concentraciones masivas de personas.
- b. Personas dedicadas a todo tipo de comercio, especialmente ambulancia, en lugares que no prestan ninguna garantía de seguridad (explanada, pasadizos, escalinatas y vías de acceso colindantes a la feria, coliseo, etc.).
- c. Transeúntes y peatones que transitan por vías rápidas de alta concentración vehicular.
- d. Conductores y peatones de los vehículos, especialmente los destinados al transporte masivo (moto taxis).
- e. Personal de resguardo del orden y seguridad (PNP, Serenazgo, Policía Municipal).

Factores de Vulnerabilidad

- a. Insuficiente cultura de prevención de las autoridades y población en general sobre los altos riesgos que generan las actividades y peligros con la caravana mitin y





clerre de campaña electoral, sismo de gran magnitud, incendio urbano, enfermedades de índole entérica y dengue.

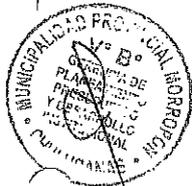
- b. Entorno y zona del evento inaccesibles y distantes para la oportunidad de la atención ante cualquier emergencia.
- c. Idiosincrasia de la población.
- d. Insuficiente cultura de seguridad de las personas que se dedican al comercio (alimentos, bebidas alcohólicas), en las inmediaciones del lugar donde se realizan los actos públicos masivos.
- e. Susceptibilidad de la psicología en masa al entrar en pánico, ante cualquier rumor o información no confirmada y que ante estas alarmas falsas actúa inequívocamente entrando en crisis fácilmente.

Estimación del Riesgo (probables daños)

Producto de las condiciones expuestas, podría ganarse un número variado de daños a la salud, individuales, colectivos y masivos con el incremento considerable de la demanda, esto hace necesario plantear las acciones de respuesta ante los siguientes daños a la salud de las personas.

Comunidad

- a. Asfixia por aplastamiento.
- b. Lesiones traumáticas, heridas contusas, cortantes de diversa gravedad.
- c. Lesiones múltiples por armas de fuego y arma blanca.
- d. Lesiones por diferentes grados de quemaduras.
- e. Cólicos abdominales.
- f. Paro cardio-respiratorio.
- g. Desmayos y desvanecimientos.
- h. Crisis hipertensivas.
- i. Crisis depresivas.
- j. Síndromes ansiosos.
- k. Intoxicaciones alimentarias y por alcohol.
- l. Deshidratación y sofocación.
- m. Agudización de enfermedades crónicas
- n. Trastornos por deshidratación
- o. Aplastamiento, traumatismo diferentes grados, por contusos y muerte.





- p. Contagio de enfermedades Metaxenicas por ser una zona endémica de malaria y dengue
- q. Contagio de enfermedades de transmisión sexual.

5. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE CONTINGENCIA

Establecer los lineamientos que deberán operativizarse con actividades POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL.

6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Disminuir el riesgo de las personas que acudan a las actividades POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL.
2. Adecuar la capacidad de respuesta en coordinación CON LAS INSTITUCIONES LOCALES PARA LA ATENCIÓN ADECUADA Y OPORTUNA de los daños que pudieran presentarse.

7. FINANCIAMIENTO

El presupuesto estándar contemplado en el presente será financiado por el JEFE DE CAMPAÑA O RESPONSABLE DE CAMPAÑA DEL PARTIDO POLITICO EN USO.

8. RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE PLAN DE CONTINGENCIA

El Cumplimiento de las actividades y funciones por cada de los descritos en el presente PLAN estará a cargo del JEFE O RESPONSABLE DE CAMPAÑA DEL PARTIDO POLITICO EN USO el cual deberá presentar su acreditación correspondiente, por lo que es bajo responsabilidad el cumplimiento del presente plan.

9. ORGANIGRAMA FRENTE A UNA EMERGENCIA (BRIGADAS)

Presidente: JEFE O RESPONSABLE DE CAMPAÑA

Responsable de la seguridad física de su personal.

Es el único responsable que brinda información a los medios de comunicación masiva.

Preside y dirige el Comité de Emergencia.

Secretario: MIEMBRO DE PARTIDO POLITICO

Reemplazará al presidente cuando éste no se encuentre presente.

Manejará todo lo concerniente a la comunicación (números telefónicos, palabras



	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD

que deberán decir en el momento de comunicar una emergencia).

Efectuar una llamada telefónica a los socorros exteriores.

Transmitir las señales de alarma a los ocupantes del local.



MIEMBRO DE PARTIDO POLITICO

Es el experto en el manejo de emergencias, organiza las brigadas.

Realizará la dirección operativa de todo el personal en caso de emergencia.

Organiza y controla las actividades preventivas.

Organiza los simulacros y ejercicios.



• **BRIGADA CONTRA INCENDIOS:**

Brigada encargada de enfrentar los conatos de incendio, entrenados por especialistas para tal fin, así como también, la verificación periódica de todo equipo de combate contra incendio.

Son conocedores de los lugares donde se encuentran los extintores y demás equipos para combatir un incendio.

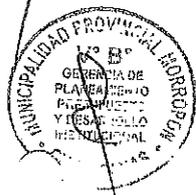
Está dirigido por: MIEMBRO DE PARTIDO POLITICO



• **BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS:**

Esta brigada está conformada por personas que tengan conocimientos de primeros auxilios para la atención de los heridos.

Está dirigido por: MIEMBRO DE PARTIDO POLITICO



• **BRIGADA DE EVACUACIÓN:**

Esta brigada tiene como función reconocer las zonas de evacuación, las rutas de acceso, desbloquear los pasadizos, así mismo verificar periódicamente la correcta señalización en toda la edificación. Esta brigada también está conformada por miembro de partido político.

Está dirigido por: MIEMBRO DE PARTIDO POLITICO



	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD

• **BRIGADA DE SEGURIDAD FISICA:**

Esta brigada está a cargo de velar por el buen mantenimiento de la estructura, y está dirigido por: MIEMBRO DE PARTIDO POLITICO.

• **BRIGADA DE SERVICIOS:**

Es la encargada de proveer de los equipos necesarios a todas las brigadas (intercomunicadores, herramientas, llaves, etc.).

Está conformada por: MIEMBRO DE PARTIDO POLITICO.

• **BRIGADA DE RESCATE:**

Esta brigada está encargada de movilizar a los heridos, ubicándolos en zonas seguras, deben ser personas de alta resistencia para poder movilizar las camillas.

Está conformada por: MIEMBRO DE PARTIDO POLITICO.

10. ACTIVIDADES A REALIZAR

ACTIVIDADES POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTROAL

En el siguiente cuadro se detallan las fechas y horarios de las actividades por cada partido político:

ITEM	PARTIDO POLITICO	FECHA DE CARAVANA MITIN Y CIERRE ELECTORAL	HORA PROGRAMADA
1	PARTIDO POLITICO NACIONAL "PERU LIBRE"	25.09.2022	NO PRECISA
2	MOVIMIENTO REGIONAL POLITICO "REGION PARA TODOS"	26.09.2022	18:00 HORAS
3	PARTIDO DEMOCRATICO "SOMOS PERU"	27.09.2022	16:00 HASTA 20:00 HORAS
4	MOVIMIENTO REGIONAL POLITICO "PIURA RENACE"	28.09.2022	14:00 HASTA 21:00 HORAS
5	AGRUPACION POLITICA "CONTIGO REGION"	29.09.2022	14:00 HORAS
6	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE "FUERZA REGIONAL"	21.09.2022	NO PRECISA
7	PARTIDO POLITICO "FUERZA POPULAR"	22.09.2022	NO PRECISA
8	PARTIDO POLITICO "ALIANZA PARA EL PROGRESO"	20.09.2022	NO PRECISA



	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD

9	PARTIDO POLITICO "UNIDAD REGIONAL"	24.09.2022	NO PRECISA
10	PARTIDO POLITICO "ACCION POPULAR"	23.09.2022	NO PRECISA

Es preciso indicar que, hasta la fecha faltan varios partidos políticos que aún no tienen fecha ni hora definida para la realización de su CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022, por lo que, se debe ya tener un horario definido.

Nota: el horario que se ha creído conveniente para inicio y cierre de actividades será de 14:00 horas hasta 22:00 horas, es un horario estándar para que se tome en cuenta por el resto de agrupaciones políticas.

11. FUNCIONES

CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL

A. JEFE O RESPONSABLE DE CAMPAÑA DE PARTIDO POLITICO

- Responsable del cumplimiento, monitoreo y ejecución del presente plan de contingencia.
- Sobre él recae la responsabilidad general del evento CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL, la persona que tiene ésta responsabilidad debe ser conocedora y debe estar familiarizada con el reglamento y los estatutos vigentes a la realización del evento; así mismo debe contar con acreditación correspondiente por el partido político en uso.
- Esta persona tiene todo la autoridad en coordinación con las autoridades para poder paralizar el evento por razones de seguridad e incluso expulsar un participante por actitud negativa.
- Tiene también la responsabilidad de preservar el orden antes, durante y después del evento; así como la seguridad dentro del perímetro delimitado para el evento.
- Responsable ante cualquier emergencia médica. Coordinara las entidades de primera respuesta (POLICIA NACIONAL, BOMBEROS, HOSPITAL DE APOYO) evacuación con los centros de salud para que estén alerta en caso fuera necesario.
- Responsable de coordinar con el HOSPITAL DE APOYO, ES SALUD, DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD MORROPÓN - HUANCABAMBA para que exista la presencia de 02 AMBULANCIAS, para lo cual deberán estar comunicados por radio,



	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD

celular si fuese necesario. Es preciso indicar que la 02 AMBULANCIAS debe acompañar desde el inicio del evento, desde el punto de partida, el recorrido, punto de llegada y término del evento.

- Responsable de verificar que los vehículos participantes en el recorrido y desarrollo del evento, cumplan con todas las exigencias de seguridad y técnicas especificadas. Sin el visto bueno de esta persona, no se les permitirá participar en el desarrollo del evento.
- Responsable de verificar que los asistentes al evento (militantes y público en general) se movilicen de forma ordenada y sin generar disturbos que puedan atentar contra la integridad física de las demás personas, PARA ESTO DEBE CONTAR CON APOYO DE LAS AUTORIDADES Y DESIGNAR UNA COMISIÓN POR PARTE DEL PARTIDO EN USO QUE ESTE ALERTA ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DEL DESARROLLO DEL EVENTO.
- Responsable de designar una comisión de seguridad por parte de su partido político y ayude a mantener el control de orden en el evento, esta comisión deberá estar uniformada para identificación de la misma y con todos los equipos de seguridad correspondientes.
- Sera el responsable de verificar que las estructuras temporales cuenten con todas las medidas de seguridad correspondiente.
- Será el responsable de difundir y socializar la ruta de recorrido para el desarrollo del evento con los participantes al mismo.
- Sera el responsable de velar por la conservación de la infraestructura pública durante el recorrido y en el cierre de campaña que será en la PLAZA DE ARAMAS DE LA CIUDAD DE CHULUCANAS; además, es responsable de mantener la limpieza y del recojo de los residuos originados durante el evento, ya que se busca la CONSERVACION Y LIMPIEZA RESPECTIVA.
- Sera responsable de la descripción del recorrido como se detalla:

RUTA RECORRIDO

DESCRIPCION DE ACCIONES	RECURSO
Nº de Policías de acompañamiento en el evento	20 EFECTIVOS A MAS
Nº de personas que apoyaran además de los policías bomberos y serenos.	40 PERSONAS APROXIMADAMENTE
Nº de extintores que serán llevados en camionetas	04 EXTINTORES DE 6 KG DE PQS COMO MINIMO



	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD

Nº de Botiquines	POR AMBULANCIA Y POR CADA VEHICULO DE CUATRO RUEDAS
Colocación de SEÑALIZACION QUE INFORME LA RUTA	EN TODO EL RECORRIDO.



- Junto con su EQUIPO DE TRABAJO DE CAMPAÑA revisara todos los servicios disponibles que como mínimo serán:

- Servicios de rescate en el evento: De asistentes.
- Servicios de extinción de incendios presentes en el evento.
- Servicios de acondicionamiento de la ruta de recorrido.
- Servicios médicos y sanitarios para el público.
- Servicios de extinción en las zonas de público.
- Servicios y personal de seguridad y policía en todo el circuito.
- Sistemas de comunicación específicos de seguridad.

B. COMPAÑÍA DE BOMBEROS

- Acompañará desde el inicio del evento, desde el punto de partida, el recorrido, punto de llegada y término del evento, esto con la finalidad de asegurar y actuar frente a una emergencia de presentarse.

POLICIA NACIONAL DEL PERU

- Velar por el control del tránsito vehicular.
- Planificar y ejecutar operaciones de patrullaje general y selectivo.
- Acompañará desde el inicio del evento, desde el punto de partida, el recorrido, punto de llegada y término del evento, esto con la finalidad de asegurar y actuar frente a una emergencia de presentarse.
- Asumir el control del tránsito vehicular, en caso de necesidad y urgencia hasta su normal funcionamiento a cargo de la Policía Nacional.
- Colocar Tranqueras o vallas de seguridad para el cierre de la zona donde se realizará la concentración para el punto de llegada donde se lleva a cabo el cierre de campaña electoral, esto con la finalidad de evitar aglomeramientos y que este evento no sea interrumpido por la presencia de cualquier tipo de vehículo.

	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD

- Planificar y ejecutar operaciones de patrullaje general y selectivo, en apoyo de la Policía Nacional del Perú.
- Propiciar la tranquilidad, orden, seguridad y convivencia pacífica de la comunidad.

D. HOSPITAL DE APOYO CHULUCANAS, RED DE SALUD MORROPÓN - HUANCABAMBA

- Acompañará desde el inicio del evento, desde el punto de partida, el recorrido, punto de llegada y término del evento, esto con la finalidad de asegurar y actuar frente a una emergencia de presentarse.
- Deberán instalar un módulo o carpa de atención rápida en la Plaza de Armas de Chulucanas, para brindar primeros auxilios a los asistentes de presentarse alguna emergencia, estos deberán contar con personal médico y logística correspondiente, por lo que es necesario su coordinación con el JEFE O RESPONSABLE DE CAMPAÑA.

12. UBICACIÓN DE LOS VEHICULOS

Es preciso indicar las zonas donde se ubicaran los vehículos de primera respuesta y los vehículos que trasladan a los militantes de los partidos políticos por lo que se describe en el siguiente cuadro:

ITEM	TIPO DE VEHICULO	ZONA DE UBICACION
1	<u>Vehículos de primera respuesta</u> como: Ambulancias, Compañía de Bomberos, Policía Nacional del Perú, Serenazgo, otros.	Se ubicaran al momento del desarrollo de cierre de campaña en la Av. Lambayeque entre calle Cuzco y Calle Puno. <u>Nota:</u> se deberá contar con al menos 02 motorizados de tránsito de la Policía Nacional del Perú para evitar en esta zona el aglomeramiento de vehículos y permita el libre tránsito de presentarse una emergencia.
2	<u>Vehículos de los Partidos Políticos</u> como: Camiones, Buses, Camionetas, otros	Se ubicaran al momento del desarrollo de cierre de campaña en la Av. Lambayeque entre calle Puno y Av. María Parado de Belledo. Esta ubicación será usada para embarque y desembarque de militantes y demás personas que han llegado de otro lugar.



	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD

13. PRESUPUESTO ESTIMADO

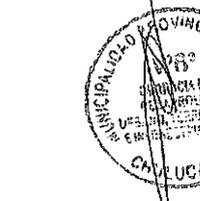
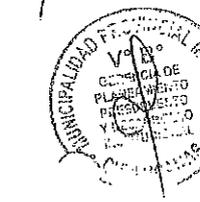
Nº	MATERIAL	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO SI.	TOTAL SI.
1	Elaboración de plan de Contingencia.	Und	1.00	0.00	0.00
2	Refrigerios para personal de apoyo	Und	100,00	5.00	500,00
3	Agua en botella	Und	500,00	1.00	500,00
4	Material de Difusión	Millar	5.00	150.00	750.00
5	Combustible para el Traslado de Personal de apoyo	Galones	100.00	18.00	1,800.00
TOTAL					SI. 3,550.00

Nota: El presupuesto estimado es un presupuesto estándar que puede ser modificado por el JEFE O RESPONSABLE DE CAMPAÑA DEL PARTIDO POLITICO EN USO, esto de acuerdo a las exigencias actividades a realizar en el desarrollo del evento.

14. DIRECTORIOS

DIRECTORIO DE PRIMERA RESPUESTA

Nº	INSTITUCION	TELEFONO
1	Emergencia PNP	105
2	Compañía de Bomberos Piura Nº 25	118
3	Compañía de Bomberos Piura Nº 79	073 - 355555
4	Compañía de Bomberos Chulucanas	073 - 378888
5	Comisaría PNP Piura	073 - 307641
6	Serenazgo	923293797
7	Red de Salud Chulucanas	948941495
8	Hospital ESSALUD	073 - 322731
9	Hospital Jorge Reátegui Delgado	073 - 331157
10	Hospital I Santa Rosa	073 - 361509
11	Hospital Cayetano Heredia	073 - 342327
12	Clinica Galeno	073 - 342712



	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD

13	Centro Médico Pediátrico Carta Feliz	073 - 323017
----	--------------------------------------	--------------

**DIRECTORIO GRUPO DE TRABAJO DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES DE
LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MORROPON CHULUCANAS**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TELEFONO
1	ING. NELSON MIO REYES	ALCALDE PROVINCIAL	943843044
2	ING. JOSE LUIS CORDOVA CORDOVA	GERENTE MUNICIPAL	936919585
3	ING. MARCO DAGOBERTO CHIRINOS LOZADA	GERENTE DE DESARROLLO URBANO, TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA	978003369
4	ING. NERIL MORETO GOMEZ	GERENTA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y GESTION AMBIENTAL	910924115
5	CPC. ELSA GUISELLA CHAPARRO BENITES	GERENTE DE ADMINISTRACION	943785562
6	ABOG. CARLOS GELIMAR PAICO CRUZ	GERENTE DE ASESORIA JURIDICA	945897553
7	CPC. JHONY TIMANA APONTE	GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	969598723
8	ING. CARLOS ROED RUIZ ARRIOLA	SUB GERENTE DE PROGRAMACION E INVERSIONES	954657988
9	ING. LUIS RICARDO FLORES MARQUEZ	SUB GERENTE DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES	994891219

**DIRECTORIO MIEMBROS DE LA PLATAFORMA DEFENSA CIVIL DE LA PROVINCIA
MORROPON - CHULUCANAS**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TELEFONO
1	ING. NELSON MIO REYES	ALCALDE DE LA PROVINCIA DE MORROPON CHULUCANAS	073- 378609
2	DR. JOSE LUIS CHINCHAYA VARAS	DIRECTOR DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD MORROPON HUANCABAMBA	944 623 101
3	DRA. GLORIA MARIA CEREZO ALAPA	DIRECTORA DEL HOSPITAL CHULUCANAS "MANUEL NORBERTO"	959678414
4	DRA ANA BERTHA BUSTILLOS CEVALLOS	DIRECTORA ESSALUD - CHULUCANAS	969903929
5	ING. LUIS RICARDO FLORES MARQUEZ	SEC. PLATAFORMA DEFENSA CIVIL	994891219

	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD

6	PROF. OTTO OJEDA HERNANDEZ	SUB PREFECTO DE LA PROVINCIAL	927183690
7	CMDTE. PNP. ROGGER TERRONES CHAVEZ	POLICIA NACIONAL - COMISARIA SECTORIAL CHULUCANAS	073 - 378408
8	WALTER AMERICO REYES SAAVEDRA	SUB GERENCIA DE SEGURIDAD Y RONDAS CAMPESINAS	955546669
9	TNTE. BRIG. CBP EDWIN ALBERTO GUZMAN AGUILAR	CIA- BOMBEROS CHULUCANAS	073-378888 968497442
10	PROF. FRANKLIN BERMEO NORIEGA	DIRECTOR DE LA UGEL CHULUCANAS	990794243
11	ING. OSCAR ALEGRIA BRUSSO	ENOSA	989 628 746
12	ING. SUSANA BASCARROCHEA VALENCIA	EPS. GRAU - CHULUCANAS	956040213
13	MONS. CRISTOBAL BERNARDO MEJIA CORRAL	MONSEÑOR	073- 378884
14	PROF. ARNULFO ADRIANZEN JUAREZ	JUNTA DE USUARIOS ALTO PIURA	966959815
15	ING. IBRAHIN HOLGUIN RIVERA	GERENTE DE LA SUB REGION MORROPON HUANCABAMBA	956184217
16	PROF. MARCELINO SANCHEZ LA MADRID	PRESIDENTE BENEFICENCIA PUBLICA - CHULUCANAS	958921887
17	ING. FELIX ASTUDILLO BANCES	AUTORIDAD LOCAL DEL AGUA (ALA)	979939105 972623673 - Inst.
18	PADRE LAZARO ELIAS LIZANO CARMEN	UCSS SEDE CHULUCANAS	982986728
19	RP. WALTER ALVARADO CASTILLO	ADMINISTRADOR DIOCESANO DE CARITAS DEL PERU -	968071798
20	ING. PEDRO MIGUEL PALACIOS FARFAN	COLECTIVO CHULUCANAS Y ALTO PIURA	948487453
21	ING. MANUEL CUEVA GOMEZ	CIP COMITÉ LOCAL CHULUCANAS	943428483
22	ADRIANO HERNANDEZ YARLEQUE	COOPERATIVA PRODUCTORES MANGO DEL VALLE ALTO PIURA- APROMLAPI	935206851
23	EDILBERTO RUIZ CALLE	OFICINA DE REGISTRO MILITAR	998881514
24	Sr. ANDRES PEÑA CHAMBILLO	PDTE DE LA ASOCIACION DISTRITAL DE GANADEROS	976444315
25	ING. ALFREDO JIMENEZ CASTILLO	PDTE DE LA ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS	



	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD

ANEXO 01

PLAN DE SEGURIDAD Y EVACUACION PARA CASOS DE SISMO

SITUACION:

- **ANTECEDENTES:**

Por su ubicación geográfica, el Perú está situado dentro del cinturón de fuego del Océano Pacífico; región caracterizada por una alta sismicidad en donde se registra el 85% de los movimientos sísmicos a nivel mundial; por lo que estamos expuestos a sufrir en cualquier momento un movimiento sísmico de imprevisibles resultados con incalculables pérdidas. Así mismo, el desplazamiento gradual de la placa tectónica de Nazca, genera la posibilidad de producir movimientos sísmicos con iguales o mayores consecuencias.

- **HIPOTESIS:**

Es posible que el establecimiento se vea afectado por los impactos producidos como consecuencia de movimientos sísmicos mayores a los 7.5° en la Escala de Richter (Terremoto), lo cual podría originar:

1. En poca magnitud muertos y heridos
2. Pérdidas económicas (producción de frutas acopiada).
3. Daños materiales a la infraestructura con la caída parcial del techo y agrietamiento de los muros con riesgo a colapsar.
4. Severos daños al sistema eléctrico, agua potable y alcantarillado dando lugar a la suspensión de éstos servicios.
5. Pérdidas de bienes ocasionados por una secuela de actos delincuenciales tales como saqueos, asaltos, robos etc.
6. Suspensión de todas las actividades por los daños causados a los servicios elementales e infraestructura del establecimiento.
7. Pánico colectivo y comportamiento histérico.
8. Otros

MISION:

La organización de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Morropón - Chulucanas, es la de desarrollar acciones orientadas a **prevenir, neutralizar y/o disminuir los impactos causados por el evento sísmico con capacidad destructiva; utilizando los recursos disponibles,**



	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD

a fin de garantizar la seguridad de las personas, de la propiedad y el desarrollo o retomo normal de sus actividades cotidianas.

EJECUCION:

CONCEPTO DE LA OPERACION:

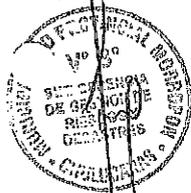
Dentro del proceso de atención a las posibles emergencias producidas por la actividad sísmica, la organización de Defensa Civil del establecimiento, desarrollará las actividades de su competencia comprendidas dentro del proceso de **Administración del desastre**, orientando sus capacidades para afrontar las tareas de emergencia y rehabilitación; para lo cual se desarrollarán tres fases de actividades de la siguiente manera:

ANTES (PREVENCIÓN- MITIGACIÓN):

1. Formación del Comité de seguridad en Defensa Civil y de las brigadas operativas integradas por la administración y los trabajadores del establecimiento.
2. Capacitación del personal en acciones de seguridad y prevención de desastres.
3. Rehabilitación y mejoramiento de los ambientes que necesitan reparación.
4. Implementación de equipos de seguridad.
5. Se mantendrán libres de obstáculos todas las puertas y accesos, así como los pasadizos; las cuales no deberán ser ocupadas por mobiliario, ni objeto alguno.
6. Participar y realizar simulacros de evaluación periódica.
7. Se contará con una relación actualizada de direcciones y teléfonos de entidades de apoyo (Cia. De Bomberos, Policía Nacional del Perú, Defensa Civil, Hospitales, etc.)
8. Se mantendrá permanentemente señalizado las diferentes áreas de trabajo (señales preventivas, prohibitivas e Informativas).
9. Se contará con botiquines de Primeros Auxilios debidamente equipado con medicamentos básicos.
10. Se mantendrá en constante capacitación a todo el personal que integra en el Plan de Seguridad, así como a las personas que trabajan en el establecimiento.

DURANTE (EL MOMENTO DE LA EMERGENCIA)

1. Entrarán en funcionamiento las Brigadas de Emergencia
2. Desalojo inmediato de las diferentes áreas de trabajo del establecimiento en forma rápida y ordenada.
3. Evitar correr, gritar o empujarse.
4. No regresar por ningún motivo al lugar del desastre.



	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD

5. No caminar con las manos en los bolsillos.
6. Repetir constantemente en forma clara y enérgica "NO CORRAN", "CONSERVEN LA CALMA".
7. Evitar los brotes de comportamiento descontrolado, ya que pueden dar origen al PÁNICO.
8. Auxillar en forma oportuna a quien lo requiera.
9. Si ha habido un sismo, esperar en la zona segura una probable réplica.
10. No tocar ningún cable de luz expuesto.

DESPUES (REHABILITACION - POST IMPACTO)

1. Realizar la evaluación general de las instalaciones del establecimiento, de las personas desaparecidas, etc.
2. Tomar decisiones respecto a la rehabilitación de las instalaciones del establecimiento.

• TAREAS Y RESPONSABILIDADES:

Para la atención de posibles emergencias y a fin de mitigar los riesgos y proteger la vida de los ocupantes; los miembros de la organización de Defensa Civil, desarrollaran actividades de su competencia en las etapas del Antes, Durante y Después del evento adverso. Para tal efecto se cumplirán las siguientes tareas y responsabilidades:

✓ DEL DIRECTOR DEL PLAN:

Antes del Sismo:

- Planifica, coordina, dirige y controla las actividades que se indican en la Fase del Antes (Prevención y Mitigación) comprendidas en el concepto de la operación.

Durante el Sismo:

- Es responsable de administrar todas las acciones que demande la emergencia.
- Dispone la ejecución del Plan de Seguridad y Evacuación, para lo cual utilizará todo el potencial humano, materiales y equipos de seguridad, con que cuenta el establecimiento para la atención de la emergencia.
- Evaluar la magnitud de la emergencia para determinar si es necesario el apoyo de Defensa Civil, Bomberos, PNP y/u otros.
- Asegurar la atención de salud, rescate y evacuación de las personas.
- Mantener el enlace permanente de comunicaciones con Defensa Civil.



	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD

- Realizar una evaluación preliminar de los daños y elaborar la relación de personas desaparecidas y/o afectadas.
- Centralizar la Información y toda intervención del personal a fin de presentar el Informe de situación del slsmo.

Después del Sismo

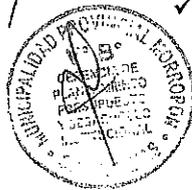
- Inmediatamente después de producirse el sismo, se dispondrá la evaluación de los daños sufridos haciendo una relación de fallecidos, heridos y desaparecidos si los hubiera. Así también se evaluarán los daños materiales sufridos en las estructuras de las diferentes áreas de trabajo del establecimiento y de sus bienes afectados.
- Se asegurará la atención médica de las personas que se encuentren afectadas, disponiendo se evacue a los centros hospitalarios a aquellas que hayan sufrido lesiones de consideración.
- Disponer las operaciones de búsqueda, rescate y auxilio en coordinación con el personal especializado.
- Efectuar, en coordinación con las entidades comprometidas, el restablecimiento de los servicios básicos esenciales.
- Realizar las coordinaciones con la Directiva del establecimiento, para solicitar un presupuesto adicional para su implementación, mediante el área de administración.

DE LAS BRIGADAS DE EMERGENCIA:

1.- BRIGADA DE EVACUACION Y SEÑALIZACION:

Antes del Sismo:

- Estar familiarizados con la distribución de ambientes, puertas de salida y zonas de seguridad del local, a fin de conducir y desplazar a todo el personal que se encuentren en el interior de las áreas de trabajo del establecimiento, sin dificultad en caso de producirse alguna emergencia.
- Hacer que las personas se coloquen debajo del marco de una puerta o cerca de una columna, si es que no pueden salir.
- Socorrer a las personas discapacitadas, y a toda persona que hayan sufrido lesiones.



	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD

Después del sismo

- Una vez instaladas las personas en la zona de seguridad externa, se pone a disposición del jefe de acción del plan, toda la logística existente.
- Seguir las recomendaciones dispuestas por el ente especializado, en este caso por Defensa Civil, quienes realizarán la evaluación correspondiente.

2.- BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS:

Antes del sismo:

- La Brigada de Primeros Auxilios se capacitará en lo referente a la atención de primeros auxilios.
- Mantener el botiquín de primeros auxilios permanentemente con los medicamentos actualizados y verificar que se encuentre en un lugar seguro y de fácil acceso.

Durante el sismo:

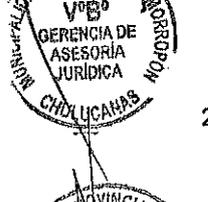
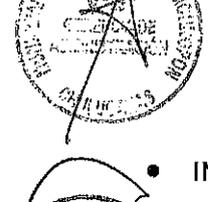
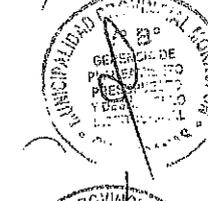
- Auxiliar mecánicamente a las personas afectadas en primera instancia.
- Mediante el empleo de camillas que pueden ser improvisadas de transportar a los heridos al puesto de socorro instalado en un ambiente seguro por la emergencia.
- Trasladar a los heridos más graves a los centros de salud más cercanos.

Después del sismo

- Proceder a curar rasguños y lesiones menores. Los heridos de mayor gravedad deberán ser evacuados al hospital o centro de salud más cercano. Si se produce alguna hemorragia severa se deberá cubrir la herida con un vendaje limpio ejerciendo presión fuerte.

• INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN:

1. El presente Plan entra en vigencia a su recepción para su planeamiento y ejecución según sea el caso.
2. El plan será de conocimiento de todo el personal y población que acuda a las diferentes actividades (trabajadores, productores y público visitante), debiendo ser ensayado las veces que sea necesario, a fin de garantizar su efectividad.



	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD

ANEXO 01 -B

PLAN DE EVACUACIÓN EN EVENTOS NO DEPORTIVOS

La evacuación se desarrollara con la máxima rapidez manteniendo la calma en todo momento, sin correr ni gritar ni provocar el pánico, se corta de raíz todo inicio de actitudes de precipitación o nerviosismo.

En caso que hubiera personas minusválidas o con dificultades motoras, organizarán y controlarán las medidas necesarias.

Los trayectos de evacuación desde cada zona hasta el punto de concentración exterior será los establecidos en el plan y podrá modificarse si cada bloque supone riesgo grave.

Las comisiones de seguridad deberán ir equipados con guantes y gafas protectoras. Además, es muy recomendable el casco y la ropa ignífuga y en su defecto, debe procurarse no dejar al descubierto ninguna parte del cuerpo (pantalón largo y manga larga)

DE LA ZONA DEL EVENTO

Deberá contar con los siguientes: rutas para puestos para control y seguridad: Policía Nacional, Es Salud, Bomberos, Seguridad particular etc., Además tendrá seguridad adoptada para dicho evento por el JEFE O RESPONSABLE DE CAMPAÑA DEL PARTIDO POLITICO EN USO que garantiza la seguridad ciudadana y el orden público.

Sera necesario contar con el apoyo de Instituciones de primera respuesta

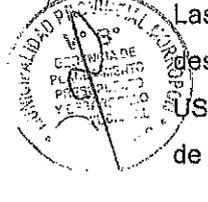
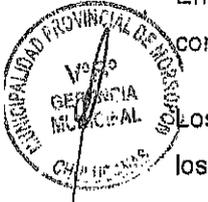
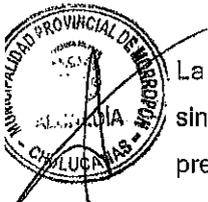
Las instalaciones eléctricas para la zona del evento será de manejo exclusivo del personal designado por el JEFE O RESPONSABLE DE CAMPAÑA DEL PARTIDO POLITICO EN USO ya que se contará con grupo electrógeno propio, tendrán como punto de alimentación las redes eléctricas existentes.

Se realizará las señalizaciones de accesos salidas, zonas seguras internas y externas rutas de evacuación zonas de refugio y otros a cargo del JEFE O RESPONSABLE DE CAMPAÑA DEL PARTIDO POLITICO EN USO.

Ante la dificultad de movimiento físico y la correcta percepción de las señales existentes se debe acondicionar un método para alertar a los asistentes en caso de emergencia.

Características de los asistentes.

En general toda la zona del evento es ocupada por personas de distintas características.



	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD

Existencia de personas ajenas.



La zona del evento es ocupada en gran cantidad por personas que muchas veces no participan con frecuencia y por ello no están familiarizados con los mismos. Ello dificulta la localización de salidas, de vías que conducen a ellas o de cualquier otra instalación de seguridad que se encuentre en dicho campo.

Condiciones de Iluminación.



Se tiene dificultad cuando existen fallas en el sistema de alumbrado público en la percepción e identificación de señales, accesos a vías de escape, etc., y a su vez incrementa el riesgo de caídas golpes o empujones.

Neutralización de la emergencia



Una vez evacuados los ocupantes y controlada su seguridad se efectuará las operaciones de rescate, salvamento y ataque al siniestro, utilizando los medios disponibles en el local, hasta la llegada de socorros exteriores y sin correr riesgos innecesarios. Se adoptarán las medidas preventivas que requieren las circunstancias y no impliquen riesgos innecesarios.



- Desconectar la alimentación de energía eléctrica
- Retirar al lugar seguro de los materiales, como combustible a las que pudiera propagarse el incendio.
- Recoger el material y la documentación de gran valor que pudiera dañarse.
- Cualquier otra actuación que se crea conveniente y que no implique riesgo.
- No se debe entrar a un recinto o ambiente donde haya fuego.



- Antes de abrir una puerta cerrada se tocará para comprobar su temperatura.
- Si arden las cortinas o faldas de la mesa o camilla, se arrancarán inmediatamente tirándolas al suelo y después se apagará con extintor, agua o incluso pisándolas.
- Si arde materias sólidas una vez apagado, el fuego, se removerá las brasas para impedir un re-ignición posterior.



Si no se puede controlar el fuego inmediatamente se abandonará la zona.
Si se prende la ropa de una persona impídala correr, se le tirará al suelo, a la fuerza si es necesario, y se le cubrirá con una prenda de ropa apretándola sobre el cuerpo, o se le hará rodar sobre sí mismo. Una vez apagada las llamas se le cubrirá con una sábana limpia si intentar quitar las ropas quemadas y se le trasladará al hospital.



- En caso de hundimiento y desprendimientos en las estructuras instaladas de manera temporal, se le impedirá el acceso a la zona afectada hasta la llegada de los bomberos.



	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD



- En caso de electrocución se cortará la corriente antes de tocar a los afectados. Si el electrocutado no respira se iniciará la inmediata reanimación cardiopulmonar.

Fin de la emergencia



Neutralizada la emergencia se comprobará los daños y se gestionará la realización de los trabajos de rehabilitación necesarios si en la zona del evento, hay residentes, se realizará el albergue provisional de los ocupantes.

Una vez recuperado la normalidad los ocupantes habituales se regresarán a zona del evento o donde procedan en cada caso.



	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD

ANEXO 02

PLAN DE SEGURIDAD Y EVACUACION PARA CASOS DE INCENDIO

SITUACION:

ANTECEDENTES:

En los últimos años hemos podido apreciar que en diferentes establecimientos comerciales, industriales, bancarios, de recreación, etc.; se han registrado incendios con impactos severos los cuales han causado un elevado número de muertos y heridos, así como pérdidas materiales de gran consideración ocasionando muchas veces la destrucción total y/o parcial del establecimiento, tal como sucedió en Mesa Redonda, el Banco de la Nación del Centro de Lima, Fabricas de pinturas, talleres, Centro Comercial en Argentina, las Discotecas Utopía en el Perú y Guajira en Venezuela, discotecas ubicadas en la avenida la marina del Distrito de Jesús María, el boulevard el retablo del Distrito de Comas, etc.

A fin de evitar este tipo de sucesos, se ha realizado una evaluación en las diferentes áreas de trabajo, identificándose el tipo de fuego que podría producirse en función del tipo de material inflamable que existe, lo cual determina un riesgo de incendio con fuego tipo A, B y C.

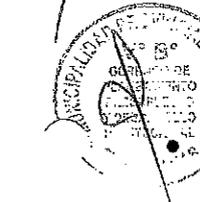
En tal sentido además de contar con la organización necesaria, se han implementado los equipos de seguridad contra incendios, suficientes para sofocar los fuegos de tipo A, B y C y controlar cualquier emergencia siempre y cuando se efectúe en forma oportuna de acuerdo a las instrucciones y normas establecidas.

HIPOTESIS:

Es posible que ocurran un amago de incendio en el establecimiento provocados por cortocircuitos o por acción humana (negligencia, falta de previsión o ignorancia, subversión, conflictos laborales, desorden público, sabotaje, etc.). La ocurrencia de un incendio en el establecimiento, podría causar daños de moderado a bajo, mayormente generados por un corto circuito, para el cual se ha cumplido con la revisión integral de las instalaciones eléctricas en general.

MISION:

Planificar y formular estrategias que permitan la preparación oportuna de los recursos humanos, materiales y de servicios, para que estén en óptimas condiciones, a fin de prevenir



	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD

y/o enfrentar la presencia de incendios, que puedan afectar la seguridad de las personas y sus bienes; el local y el normal desarrollo de las actividades.

EJECUCION:

• **CONCEPTO DE OPERACIÓN:**

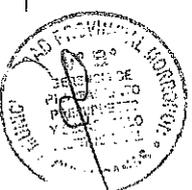
A fin de prevenir o mitigar los Impactos causados por la presencia de incendios con capacidad destructiva, el Comité de Seguridad y las Brigadas de Defensa Civil del establecimiento, realizarán actividades de su competencia comprendidas en el **Antes, Durante y Después** de la emergencia de la manera siguiente:

ANTES (PREVENCION - MITIGACION)

1. Realizar la respectiva Inspección Técnica de Seguridad de todas las instalaciones del establecimiento, para la identificación de peligros, analizar las vulnerabilidades y estimar los riesgos por incendio.
2. Formular el Plan de Seguridad contra incendios.
3. Organizar en forma interna, nombrando responsables, delegando funciones a cada trabajador y brindarles la capacitación suficiente para el desempeño de las tareas encomendadas.
4. Subsanar en la brevedad posible los requerimientos de medidas básicas de seguridad en Defensa Civil y así como del sistema contra incendios y los riesgos del sistema eléctrico adecuándolos a los requerimientos del Código Nacional eléctrico Tomo V; a fin de prevenir daños personales y materiales.
5. Mantener operativos los extintores, botiquín, señalizaciones, los pasadizos libres de obstáculos, libre acceso a los extintores y tablero de luz, y todo cuanto sea necesario para una adecuada respuesta frente a un incidente de incendio.

DURANTE (EL MOMENTO DE LA EMERGENCIA)

1. En caso de producirse una emergencia de incendio, en el interior de las instalaciones del establecimiento, inmediatamente entrara en funcionamiento las diferentes Brigadas Operativas de Defensa Civil bajo la conducción del responsable de la organización de seguridad. Si el incendio es grave e incontenible será necesario llamar a los Bomberos.



	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD

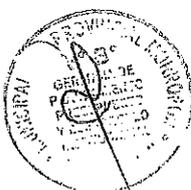
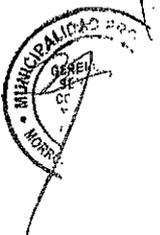
2. A través del responsable de la brigada de lucha contra incendio se procederá a dar señal de incendio tocando el silbato o pito de emergencia e igualmente dará la voz de alarma, en forma serena o enérgica, indicando el lugar exacto del fuego.
3. Se mantendrá la calma e impondrá serenidad a fin de prevenir y/o contrarrestar el pánico entre los ocupantes.
4. Si la emergencia es de gran magnitud se procederá a efectuar llamadas telefónicas a la Central de Bomberos.
5. El Cuerpo General de Bomberos se hará presente y procurará en lo posible sofocar el incendio empleando los medios apropiados disponibles.
6. Se deberá poner en práctica las medidas de seguridad impartidas por la Brigada de Lucha contra incendios ejecutando las siguientes acciones:
 - Bajar o desconectar la Llave General de Control de Sistema Eléctrico.
 - Evitar la propagación del fuego, retirando de las zonas aledañas todo aquello que le permita extenderse (material inflamable).
 - Se procederá a retirar al personal del área afectada guiándolos para que permanezcan en los exteriores de la zona de emergencia.
 - Apoyar a los bomberos en las instrucciones que impartan para el mejor control del siniestro, verificando que no haya ingreso de personal extraño a las instalaciones.

DESPUÉS (REHABILITACIÓN - POST IMPACTO)

1. Evaluar los daños sufridos, haciendo una relación de las personas afectadas (fallecidos, heridos, desaparecidos). Así mismo, se evaluarán los daños sufridos en el establecimiento.
2. Tomar decisiones respecto a la rehabilitación de todas las instalaciones para su funcionamiento.

TAREAS Y RESPONSABILIDADES:

Para la atención de posibles emergencias y a fin de mitigar los riesgos y protegerla vida de los trabajadores; los miembros de la organización de Defensa Civil, desarrollarán actividades de su competencia en las etapas del **Antes, Durante y Después** del evento adverso. Para tal efecto se cumplirán las siguientes tareas y responsabilidades.



	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD

DEL DIRECTOR DEL PLAN:

Antes de la Emergencia:

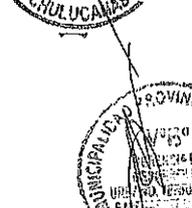
- Planifica, coordina, dirige y controla las actividades que se indican en la Fase del Antes (Prevención y Mitigación) comprendidas en el concepto de la operación.

Durante la Emergencia:

- Es responsable de administrar todas las acciones que demande la emergencia.
- Disponer la ejecución del Plan de Seguridad y Evacuación, para lo cual utilizara todo el potencial humano, materiales y equipos de seguridad con que cuenta el establecimiento para la atención de la emergencia.
- Evaluar la magnitud de la emergencia para determinar si es necesario el apoyo de Defensa Civil, Cía. De Bomberos, PNP y/u otras Instituciones.
- Asegurar la atención de salud, rescate y evacuación de las personas.
- Mantener el enlace permanente de comunicaciones con Defensa Civil.
- Realizar una evaluación preliminar de los daños y elaborar la relación de personas desaparecidas y/o afectadas.
- Centralizar la Información y toda Intervención del personal a fin de presentar el informe de situación de la emergencia.

Después de la Emergencia:

- Aislar la zona siniestrada e impedir el ingreso de personas no autorizadas.
- Con la participación de la Cía. de Bomberos y la Policía Nacional del Perú, se dispondrá la búsqueda y rescate de los heridos y/o cadáveres que quedaron entre los escombros.
- Asegurar la atención de la salud de las personas que se encuentren afectadas, trasladándolas a un centro hospitalario cercano si fuera necesario.
- Inmediatamente después de producirse la emergencia, se evaluarán los daños sufridos haciendo una relación de fallecidos, heridos y desaparecidos si los hubiera. Así también se evaluarán los daños materiales sufridos en la estructura y de los bienes afectados.



	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD

DE LAS BRIGADAS DE EMERGENCIA:

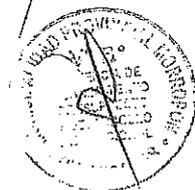
BRIGADA DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:

Antes de la Emergencia:

- Conocer el Plan de Seguridad contra incendios.
- Promover en los trabajadores la conciencia de seguridad contra incendios.
- Participar en los programas de capacitación de seguridad contra incendios, ejercicios de simulacros por desastres.
- Contribuir a reducir las condiciones de riesgo eléctrico causante de incendios (cordones eléctricos con parches, desgastados o viejos que podrían causar un cortocircuito)
- No sobrecargar los tomacorrientes por que los alambres se pueden recalentar y arder.
- Estar familiarizados con la distribución de ambientes, escaleras, puertas de salida y zonas de seguridad, a fin de conducir y desplazar a los trabajadores y el público, sin dificultad en caso de producirse alguna emergencia.
- Verificar en forma permanente que los equipos contra incendios se encuentren operativos. (Véase planos de señalización).

Durante la Emergencia:

- Producida la emergencia, los componentes de las Brigadas de Lucha Contra Incendios, actuarán en forma inmediata constituyéndose en el lugar de los hechos, con los extintores y combatirán decididamente el fuego hasta su extinción o hasta la llegada de los Bomberos.
- Cortar el suministro de energía eléctrica mediante la llave general
- Concentrar todos los extintores requeridos en el área afectada.
- Cuando el fuego es menor y reciente, retire los elementos inflamables de la zona afectada.
- Al atacar un incendio, hágalo decididamente, pero con cuidado, usando extintores, agua, baldes con agua, arena, mangueras, etc.



	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD

➤ Si el incendio tomara grandes dimensiones, no se enfrente solo, escape y llame a los Bomberos.

➤ Al empezar a arder la ropa de una persona, haga que la persona se tienda en el suelo y rueda cubriéndole la cara y el cuello; cúbralo con una manta o frazada para apagar el fuego.

➤ Dentro de una habitación cuando el humo es denso, busque la salida gateando o arrastrándose. El humo tiende a acumularse en la parte alta.

➤ En caso que no pueda escapar y permaneciera dentro de un ambiente, cierre la puerta para que no entre el humo y tapa las rendijas con trapo húmedo.

Después de la Emergencia:

No ingrese, ni permita el ingreso del personal a la zona en donde se produjo el incendio antes de estar seguro que ha sido apagado totalmente.

➤ Contando con el apoyo del personal de seguridad, aislar el lugar afectado para evitar el ingreso de curiosos.

➤ Dejar un vigilante de servicio en las inmediaciones del lugar incendiado, provisto de extintores y todas las medidas de seguridad para evitar el rebrote del fuego.

➤ Mantenerse disponible para responder inmediatamente a cualquier incidente y/o apoyar las acciones de otras brigadas.

BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS:

Antes de la Emergencia:

➤ Esta se capacitará y organizará el botiquín para la atención de los heridos durante la emergencia. Para tal, conocerá el lugar exacto de la ubicación de este elemento.

Durante la Emergencia:

➤ Auxillar médicamente a las personas afectadas en primera instancia.

➤ Mediante el empleo de camillas que pueden ser improvisadas se trasportara a los heridos al puesto de socorro instalado en el local por la emergencia.

➤ Trasladará los heridos a los centros de salud más cercanos, tales como Hospitales, clínicas, postas médicas.



	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD

Después de la Emergencia:



- Proceder a curar a los heridos. Los heridos de mayor gravedad deberán ser evacuados al hospital o centro de salud más cercano.
- Esta se capacitará y organizará el botiquín para la atención de los heridos durante la emergencia. Para tal, conocerá el lugar exacto de la ubicación de este elemento.

BRIGADA DE SEÑALIZACION Y EVACUACION:

Antes de la Emergencia:

- Reconocerá las zonas de seguridad y las rutas de evacuación.
- Mantendrá las rutas de evacuación libre de obstáculos (puertas de ingreso, salida, pasadizos, etc.)

Durante de la Emergencia:

- Producida la emergencia y recibiendo la orden de evacuación, se procederá en forma rápida a retirar a las personas del área afectada guiándolas a la zona externa de seguridad.

Después de la Emergencia:

- Atender a los heridos que podrían quedar entre los escombros y si la situación lo requiere evacuarlas a los centros médicos más cercanos.
- Al término de sus labores constituirse con el reporte de heridos al Jefe de acción del Plan.

INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN:

- El presente Plan entra en vigencia a su recepción para su planeamiento y ejecución según sea el caso.
- El Plan será de conocimiento de todo el personal que trabaja en el establecimiento, debiendo ser ensayado las veces que sea necesario, a fin de garantizar su afectividad.
- Los responsables de la operación se reunirán periódicamente con la **Junta Directiva**, para coordinar su labor de prevención y mitigación de desastres en el establecimiento.



	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD

ANEXO 02-B

CAUSAS DE UN INCENDIO

La principal medida para **PREVENIR INCENDIOS** es controlar adecuadamente las fuentes de calor.

CAUSAS DE LOS INCENDIOS:

A. ELÉCTRICAS:

Cortocircuitos debido a cables gastados, enchufes rotos, etc.

Líneas recargadas, que se recalientan por excesivos aparatos eléctricos conectados y/o por gran cantidad de derivaciones en las líneas, sin tomar en cuenta la capacidad eléctrica instalada.

Mal mantenimiento de los equipos eléctricos.

B. CIGARRILLOS Y FÓSFOROS:

➤ El fumar en el lugar de trabajo ha sido causa de gran cantidad de incendios.

➤ En todos los ambientes donde se llevarán a cabo las actividades debe estar PROHIBIDO FUMAR.

➤ La señalización es muy importante. No crea que "NO FUMAR" esta sobreentendido. Muchas personas fuman porque no hay un "cartellito" que lo prohíba.

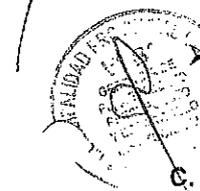
➤ El tener una señalización adecuada, sirve de arma para que quienes no fuman puedan hacer respetar esta norma.

C. LÍQUIDOS INFLAMABLES/COMBUSTIBLES:

El manejo inadecuado y el desconocimiento de algunas propiedades importantes de ellos, son causa de muchos incendios.

Los productos inflamables, bajo ciertas condiciones tiene un alto poder explosivo. Muchas veces son almacenados en cualquier recipiente y en cualquier lugar, por un gran descuido en su uso.

➤ Las gasolinas y los solventes ligeros se vaporizan a cualquier temperatura ambiental, y sus vapores se inflaman fácilmente. Los vapores livianos viajan a cualquier lugar; si llegan a tener contacto con alguna fuente de ignición, pueden inflamarse ó explotar.



	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD

- Otros líquidos como insecticidas, diluyentes, etc., representan el mismo riesgo de no tener cuidado en su uso y almacenamiento.

D. FALTA DE ORDEN Y ASEO:

Otra causa de incendios en el trabajo, es la acumulación de desperdicios industriales, y la colocación de los trapos de limpieza, impregnados con aceites, hidrocarburos, ó grasas, en cualquier parte. Los casos típicos son:

- Dejar trapos con aceites, hidrocarburos, ó grasas en cualquier lugar, y no en un recipiente metálico cerrado y con tapa.
- Permitir que los desperdicios industriales, sub productos agropecuarios, malezas, etc., se acumulen en el área de trabajo.
- Permitir el desorden y la falta de aseo en el área de trabajo.

E. FRICCIÓN:

Las partes móviles de las maquinas, producen calor por fricción ó roce. Cuando no se controla la lubricación, el calor generado llega a producir incendios. El calor generado por ejes, cojinetes, correas y herramientas de fuerza para esmerilado, perforación, lijado, así como las partes de las máquinas fuera de alineamiento, son causas de incendios.

F. CHISPAS MECÁNICAS:

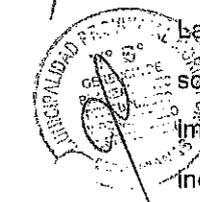
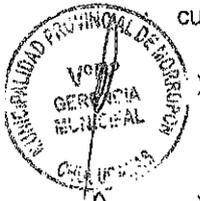
Las chispas, que se producen cuando se golpean materiales ferrosos con otros materiales, son partículas muy pequeñas de metal que se calientan hasta la incandescencia debido al impacto y la fricción. Estas chispas generalmente, llevan suficiente calor para iniciar un incendio.

G. SUPERFICIES CALIENTES:

El calor que se escapa de los tubos de vapor y de agua a alta temperatura, tubos de humo, hornos, calderas, procesos en calor, etc., son causa común de incendios industriales. La temperatura a la cual una superficie puede convertirse en fuente de ignición, varía según la naturaleza de los productos combustibles.

H. LLAMAS ABIERTAS:

Las llamas abiertas son fuente constante de ignición, y una amenaza para la seguridad de la industria. Esta causa de incendios se asocia principalmente con los equipos industriales que producen calor, y los quemadores portátiles, siendo especialmente peligrosos éstos últimos, porque se llevan de un lugar a otro y no tienen posición fija.



	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD

Además se debe considerar el pésimo manejo y mantenimiento que les dan los operadores a estos equipos.



CHISPAS DE COMBUSTIÓN:

En muchas industrias todavía se permite que las chispas de la combustión y rescoldos que provienen de fuegos de residuos incinerados, hornos de fundición, y chimeneas que escapen al aire libre. Algunas de estas chispas incendian la hierba seca, acumulaciones de basura, cobertizos o depósitos de materiales en los patios, techos combustibles ó sus estructuras.

J. CORTE Y SOLDADURA:

El 90% de los incendios causados por corte y soldadura, provienen de las partículas ó escorias de materiales derretidos, y no de los arcos eléctricos o llamas abiertas durante un proceso de soldadura. Estas partículas derretidas ó escorias, frecuentemente caen sin ser notados en grietas, huecos, juntas, hendiduras, pasos de tuberías, y entre los pisos y divisiones, iniciando incendios fuera de la vista de las personas. Por lo general, el incendio comienza horas después de que la gente se ha retirado.

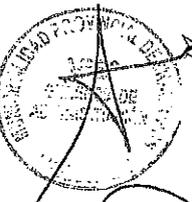
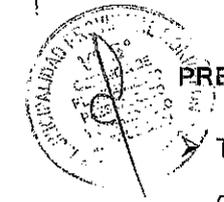
K. ELECTRICIDAD ESTÁTICA:

Muchas operaciones industriales generan electricidad estática. Cuando no existen conexiones a tierra, y la humedad relativa del aire es baja, (inferior a 40%), ésta se descarga en forma de chispas, que al contacto con vapores ó gases inflamables, u otros materiales combustibles, generan un incendio, ó una explosión. El trasiego de un líquido inflamable a recipientes que no tienen conexión a tierra, es sumamente peligroso, puesto que en cualquier momento se puede generar un incendio ó explosión.

PREVENCIÓN DE INCENDIOS:

➤ Todos los incendios pueden, y deben evitarse. Los daños humanos y materiales que deja un incendio, hacen necesario pensar en su prevención.

➤ Recuerde el "Triángulo del Fuego". La prevención de Incendios se basa en evitar que se unan los tres elementos que lo constituyen: el **combustible**, el **calor** y el **oxígeno**.



	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD

PRIMEROS AUXILIOS

Puede definirse al primer auxilio, como el tratamiento inmediato y provisorio, dado en caso de enfermedad o accidente imprevisto, que se presta en el lugar del hecho y con excepción de ciertos casos leves, hasta que pueda ponerse al paciente a cargo o bajo atención de un médico o para-médico, para su atención definitiva.

Prestarlos en el momento necesario, y saber qué hacer en cada situación permite a veces salvar una vida, a menudo evitar la agravación de una lesión y siempre, reducir o calmar el sufrimiento del accidentado, poniéndolo en las mejores condiciones para recibir el tratamiento definitivo.

REGLAS GENERALES ANTE UNA EMERGENCIA Y COMO REALIZAR LOS PRIMEROS AUXILIOS DE UNA EXCELENTE MANERA:

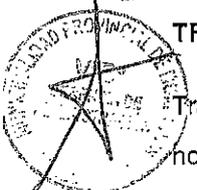
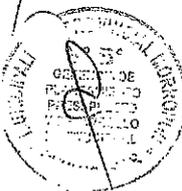
- Trate de no perder la calma, actúe con rapidez y decisión.
- Observe y evalúe la zona en que ocurrió el accidente.
- Pida ayuda médica y quédese junto al herido.
- Aflojele la ropa.
- Busque los signos vitales de la persona: si está consciente, si respira y si tiene pulso.
- Si no respira: comience con los ejercicios boca a boca.
- Si además no tiene pulso: acompañe con masajes cardíacos.
- Cuando recupere la respiración y el pulso, acomódelo en posición de recuperación.
- Revise si tiene hemorragias y contrólelas.
- Cúbrala para que no sienta frío.
- No le dé nada de beber, ni de comer.
- Tranquilice a la víctima.
- Primeros auxilios.

TRASLADO Y DATOS DEL PACIENTE:

Traslado al centro de salud más cercano. Si sospecha de lesiones en la columna vertebral, no mueva a la víctima. Hágalo sólo cuando tenga la certeza de que el traslado no empeorará la situación. Ante cualquier duda, es mejor esperar a la ambulancia.

DATOS QUE SON NECESARIOS CUANDO PIDE AYUDA TELEFÓNICA A LA POLICÍA, A LOS BOMBEROS O LA AMBULANCIA:

- Lugar del hecho.



	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD

- Tipo de emergencia (ahogo, accidente de tránsito, caída, electrocución, fractura, herida, hemorragia, incendio, paro cardiorrespiratorio).
- Número y estado de las víctimas.

CONCEPTO DE PRIMEROS AUXILIOS:

Los primeros auxilios, son todas aquellas medidas o actuaciones que realiza el auxiliador, en el mismo lugar donde ha ocurrido el accidente y con material prácticamente improvisado, hasta la llegada de personal especializado. Los primeros auxilios no son tratamientos médicos. Son acciones de emergencia para reducir los efectos de las lesiones y estabilizar el estado del accidentado. Y este último es lo que les concede la importancia a los primeros auxilios, de esta primera actuación va a depender en gran medida el estado general y posterior evolución del herido. Así mismo, es una obligación moral.

PERO, ¿QUE ES UNA URGENCIA? ¿Y QUE ES UNA EMERGENCIA?:

La American Hospital Association, define la urgencia como cualquier situación que en opinión del enfermo, los parientes u otra persona, que asuma la responsabilidad de llevarlo al hospital, requiere intervención médica inmediata. La situación de urgencia continúa hasta que se ha realizado una evaluación y diagnóstico médico.

En una urgencia, pueden tener que aplicarse uno de estos dos tipos de primeros auxilios:

1) PRIMEROS AUXILIOS EMERGENTES O EMERGENCIAS:

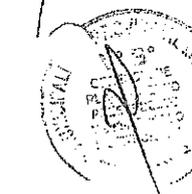
En los que existe peligro vital para la vida del accidentado, estas son: una parada cardio-respiratoria, la asfixia, el shock, las hemorragias importantes y los envenenamientos graves.

2) PRIMEROS AUXILIOS NO EMERGENTES:

En los que no existe dicho peligro, por ejemplo: una fractura en un brazo, dolor abdominal, etc.

Por tanto, una emergencia es una urgencia en la que existe una situación de muerte potencial para el individuo sino se actúa de forma inmediata y adecuada.

Concluyendo, en las urgencias (sean o no emergencias) los primeros auxilios juegan un papel importante para el estado posterior del individuo.



	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD

VALORACIÓN DEL ESTADO DEL ACCIDENTADO:

VALORACIÓN PRIMARIA (EL ABC) Y VALORACIÓN SECUNDARIA.

VALORACIÓN PRIMARIA:

El proceso de valoración, consiste en la recogida de datos sobre el paciente que pueden ser de utilidad para facilitar la correcta actuación del auxiliador. Esta valoración ha de ser sistemática y precisa. Entendemos dos formas complementarias y consecutivas de valoración: la primaria y la secundaria.

En una situación de urgencia, a pesar que la reacción instintiva de cualquier persona es emprender alguna acción, no se ha de caer en este error, pues la valoración primaria requiere pocos minutos y de su realización puede depender la vida del accidentado.

La valoración primaria, se inicia con la primera impresión que el auxiliador tiene al ver al herido, que se forma a partir de lo que vemos y oímos, seguida de la evaluación primaria propiamente dicha, que consiste en identificar problemas que amenazan la vida del individuo, resumidos en el ABC:

- **AIRWAY** → Permeabilidad de las vías aéreas, necesaria para que el aire llegue a los pulmones.
- **BREATHING** → Existencia de respiración espontánea.
- **CIRCULATION** → Existencia de latido cardíaco y ausencia de grandes hemorragias.

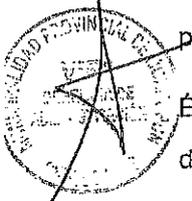
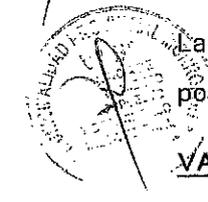
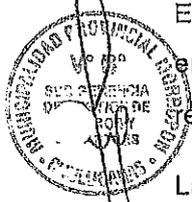
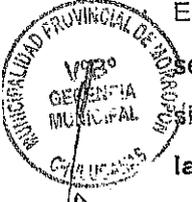
La alteración de estos tres puntos se da en la parada cardiorrespiratoria, que será tratada posteriormente.

VALORACIÓN SECUNDARIA

Sólo después de realizar la valoración primaria y las debidas actuaciones (reanimación cardiopulmonar, apertura de vías, etc.), si las hubo, se realiza la valoración secundaria.

Esta consiste en la valoración del estado del accidentado de pies a cabeza, tanto por delante, por detrás y por ambos laterales. Se han de buscar:

- Fracturas de miembros o de la columna vertebral.
- Golpes recibidos en la cabeza, tórax, abdomen y/o espalda que puedan producir hemorragias internas.
- Lesiones, contusiones, quemaduras, dolor, etc.



	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD

Durante este proceso se interrogará al enfermo, si está consciente, intentando obtener la mayor cantidad de información posible por si dejara de estarlo. Se anotaran, y posteriormente

transmitirán a los servicios sanitarios, los siguientes datos:

- Nombre (s) y apellidos.
- Edad.
- Constantes vitales (pulso y respiración).
- Enfermedades que padezca o haya padecido.
- Medicación que toma habitualmente (anticoagulantes, Insulina,..)
- Alergias a algún medicamento.
- Si lleva algún informe médico encima.
- Localización del dolor.
- Hormigueos, "descargas eléctricas", entorpecimiento de las piernas
- Actuaciones de primeros auxilios realizadas y respuesta del paciente a ellas.
- Si existe hemorragia la cantidad aproximada y el origen.
- Si se está realizando la Reanimación Cardio-Pulmonar, tiempo desde la parada y tiempo que se está realizando la maniobra.
- Si existe intoxicación por fármacos o productos tóxicos, cuándo y qué cantidad, y si hubo vómitos.

LIPOTIMIA O DESMAYO:

Es la pérdida momentánea del conocimiento, que la mayoría de las veces es producida por un descenso de la tensión arterial. Es decir, la lipotimia se produce porque no le llega suficiente sangre al cerebro.

Antes del desmayo aparecen signos de: falta de fuerza, sensación de pérdida de conocimiento, malestar, vértigo, náuseas o vómitos, visión borrosa, zumbidos de oídos, palidez y sudoración

intensa.

Actuación:

- Acostarle y elevarle las piernas (para favorecer el riego sanguíneo cerebral).
- Aflojarle la ropa: cinturón, corbatas, etc.
- Si está inconsciente: NO darle NADA de beber.
- Si no se recupera: traslado urgente.



	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD

INTOXICACIÓN POR GASES:

Una persona puede envenenarse al inhalar algún tipo de gas tóxico de los cuales, existen diferentes especies provenientes cada una de diferentes fuentes. Pueden citarse, por ejemplo, el gas de uso general, los refrigerantes (amoníacos, anhídrido sulfuroso), los agentes anestésicos (éter, cloroformo, óxido nitroso), solventes (tetracloruro de carbono, tricloroetileno), monóxido de carbono, etc.

El monóxido de carbono es un gas letal que aparece como resultado de la combustión incompleta de sustancias que contiene carbono, y su peligro está en que no se huele, por lo que no se detecta. Una concentración peligrosa de monóxido de carbono puede producirse en el interior de una casa con calefacción sin ventilación adecuada, en una cochera en la que se ha puesto en marcha el vehículo. También en un edificio en llamas, en el que la concentración de monóxido de carbono llega a tener un nivel letal en tanto disminuye el oxígeno del aire.

Los síntomas vendrán dados por irritación de mucosas, tos, ronquera, dificultad respiratoria, intranquilidad, ansiedad, confusión, desorientación, trastornos de la capacidad de juicio, coloración cutánea azulada, etc.

Actuación:

- Tomar medidas de precaución como, por ejemplo, portar máscaras con aporte de oxígeno, no llevar cerillas.
- Ventilar la estancia, si es posible, nada más llegar.
- Llevar al Intoxicado a un ambiente donde pueda respirar aire fresco y desvestirle.
- Acostar al accidentado sobre un lado (decúbito lateral), con el tronco elevado unos 45º, y mantenerle en reposo absoluto.
- Si se posee equipo de administración de oxígeno, administrarlo al 100% y a alto flujo.
- Taparle con una manta.
- Si parada respiratoria, efectuar respiración artificial.
- Trasladar al accidentado al centro médico más cercano.



	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD

QUEMADURAS:

Las quemaduras pueden ser producidas por el fuego, líquidos calientes, productos cáusticos, electricidad y por el sol.

Podemos clasificar las quemaduras según su profundidad, en tres tipos:

1. Primer Grado: muy superficiales (sólo enrojecimiento).
2. Segundo Grado: aparecen ampollas en la piel, y
3. Tercer Grado: existe destrucción de los tejidos y la piel está carbonizada.

ACTUACIÓN EN QUEMADURAS DE:

Primer Grado:

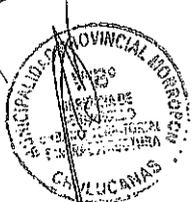
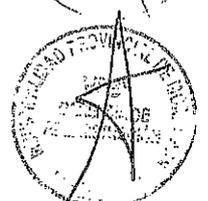
- Refrescar inmediatamente la quemadura con agua a una temperatura de entre 10 y 20 grados centígrados.
- Beber abundantes líquidos si esta es muy extensa, caso de las producidas por el sol durante el verano.

Segundo Grado:

Existe peligro de infección si la ampolla revienta al convertirse en una puerta de entrada para los microorganismos. Siempre se ha de lavar la zona afectada con abundante agua durante al menos 5 minutos, posteriormente, según el estado de las ampollas se actuará de una u otra manera.

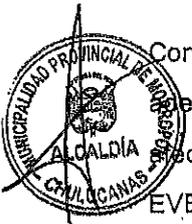
Ampolla intacta:

Poner antiséptico sobre ella y cubrir con paño limpio o compresa estéril.

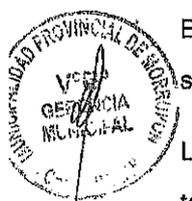


	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD

ANEXO 03
PRIMEROS AUXILIOS



Considerando la capacidad y experiencia del personal de primeros auxilios se hace necesario además mantener un nivel mínimo de reacción de todo el personal ante situaciones que afecten a vida, salud, integridad física del personal o visitantes que se encuentren en el EVENTO POLITICO.



Elo debe encuadrarse en lo que regularmente se denomina PRIMEROS AUXILIOS, lo cual significa estar en condiciones de actuar correctamente en caso de emergencia.

Las acciones de Primeros Auxilios buscan necesariamente cubrir las posibilidades de riesgo, tomando acciones correctas y sencillas que conlleven al mejor manejo de la emergencia, para salvaguardar la vida evitando causar daños y lesiones irreversibles en personas accidentadas o en situaciones de emergencia médica.



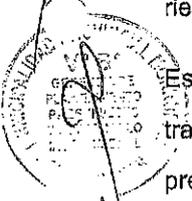
Por la delicadeza de la actividad se hace necesaria la puesta en vigencia de actividades de entrenamiento que deben incluirse en los programas de Instrucción, entrenamiento y adiestramiento.

NOCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS



Concepto:

Se denomina Primeros Auxilios a las medidas rápidas y eficaces que se adoptan para atender y socorrer adecuadamente a toda persona que ha sufrido un accidente o que ha sufrido subitamente una alteración de su estado su salud, y en la que pueda presumir riesgo inminente contra su vida.



Esta ayuda preliminar se realiza mientras se espera la llegada de un médico para darle el tratamiento de orden profesional; generalmente los primeros auxilios se dan cuando se presentan heridas seguidas de hemorragias, fracturas, luxaciones, cólicos, shocks, asfixia, atragantamiento, etc.



La ayuda que se presta es la atención que se le brinda al órgano, aparato o miembros del cuerpo de la persona afectada, para ello se utilizan las técnicas paramédicas, médicas y los instrumentos necesarios según el caso; en ningún momento se prescribirán medicamentos sin conocer previamente los antecedentes patógenos del accidentado.



La ayuda espiritual o psicológica, consiste en la preparación anímica del accidentado, dándole una serenidad y tranquilidad para que su organismo responda positivamente a la acción de



	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD

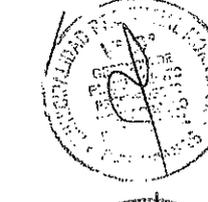
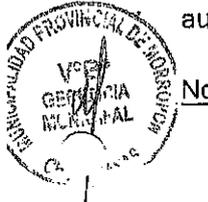
las técnicas de atención y rehabilitación. Con esta ayuda se disipan los temores y el pánico, brindándole confianza y afecto.

Importancia

La necesidad de conocer y prepararse para brindar los primeros auxilios a un accidentado a un enfermo, mientras llega la ayuda de profesionales médicos, en situaciones y eventualidades que se presenta en caso de desastres, catástrofes o situaciones que por su naturaleza hagan imposible la pronta ayuda médica, será de vital importancia los primeros auxilios.

Normas básicas de los primeros auxilios.

- a) Inmovilizar a al personal afectada, sobre todo si se trata de heridas y fracturas (los movimientos pueden complicar su estado de salud), salvo que su condición haga urgente su traslado a un centro asistencial para recibir atención especializada.
- b) Utilizar compresas, vendajes o tablillas, según sea el caso para inmovilizar al accidentado.
- c) Tranquilizar al accidentado, manteniendo frente a él la serenidad debida, evitando crear pánico y zozobra. De este modo es posible que la atención no sufra mayores efectos.
- d) Planificar los procedimientos a seguir, teniendo en cuenta el tipo de accidente, emergencia o enfermedad generada.
- e) Se hace necesario también planificar el uso de los medios y recursos materiales, humano que se dispone, y en todo caso utilizar a las personas que nos rodean con instrucciones precisas.
- f) Utilizar solo medidas y técnicas apropiadas para brindar los primeros auxilios No debe realizarse maniobras forzadas que puedan causar daños irreparables
- g) Evite comentarios con otras personas en el lugar del accidente y abstenerse de diagnóstico de cualquier naturaleza que resulte contraproducente.
- h) Atender al accidentado y estar a cargo de él hasta que pueda ser confiado a personas calificadas, o hasta que se recupere y esté en manos de sus familiares.



	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD

- l) El que presta los primeros auxilios no debe extralimitarse más allá de sus conocimientos y capacidad, debe procura no causar más daño del que ha recibido el accidentado, jamás deberá improvisar.

Al prestar la ayuda, dispondrá la comunicación Inmediata al personal especializado y calificado.

1. PRIMEROS AUXILIOS EN CASOS ESPECIFICOS

- a) Primeros auxilios en caso de quemaduras.

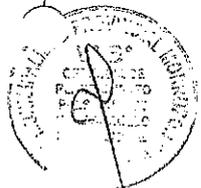
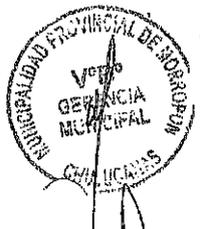
- Aliviar el dolor de la victimo.
- Evitar la Infección de la piel cuando esta ha sido destrulda.
- Administrar plasma ya que la víctima está en estado de shock.
- Sumergir la parte quemada en agua durante un tiempo prolongado, luego cubrir la parte quemada con vendas, estériles o limpias para sumergirlas en agua fría o helada.
- Secar las herida con cuidado pero sin frotarlas
- No cortar ampollas, por allí se genera la infección.
- Cuando tas quemaduras han afectado los miembros inferiores o superiores, se buscara tenerlos en alto y sin contacto con agentes infecciosos.

- b) Primeros auxilios en hemorragias.

Las hemorragias son la pérdida de sangre por efectos de caldas o del Impacto de elementos cortantes, punzantes o punzo cortantes, que producen heridas en el cuerpo humano.

Cuando se produce una hemorragia debe procederse de inmediato a cortar e fluido sanguíneo, los métodos de presión directa de la arteria, elevando el miembro afectado.

- Método de presión directa.- Consiste en preslonar con gasa o pañuelo limpio, por un tiempo prolongado, la arteria afectada. Puede realizarse con la mano o apretando con la uña o venda. Es preciso cuidar que no se desprendan los coágulos formados en las heridas.
- Método de elevación de miembros.- Consiste en poner en alto los miembros superiores o inferiores lesionados, luego de ser vendados, el brazo debe elevarse a una altura mayor que el corazón del accidentado.



	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD

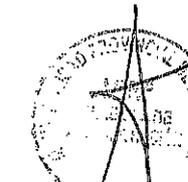
Si la presión no resulta, debe buscarse la ubicación del trayecto de la arteria sangrante y presionarla fuertemente contra el hueso.

En el brazo, la arteria se localiza entre el canal formado entre el Bíceps y el tríceps. En los miembros inferiores se localiza en la zona del pliegue en la Ingle, ahí se cruza con el hueso Pelviano.



c) Primeros auxilios en asfixias.

Quando nos encontramos frente a un asfixiado es preciso aplicar la respiración artificial (RCP) hasta que comience a respirar sin ayuda, o hasta que sea atendido con equipos especializados, o en caso declarado clínicamente fallecido por un médico. Los métodos más utilizados son la respiración boca a boca o boca a nariz, compresión torácica (RCP) o respiración asistida.



- Actuar con rapidez y tranquilidad, teniendo en cuenta que la falta de oxígeno al cerebro, tiene consecuencias irreparables
- Verificar utilizando los dedos que no exista ningún cuerpo extraño dentro de la cavidad bucal caso contrario extraerlo inmediatamente.
- Inmovilizar a la víctima sobre una superficie plana, con la finalidad de inclinar su cabeza hacia atrás, para que el mentón quede levantado y permita la ventilación de las vías respiratorias.
- Para abrir más la cavidad bucal, empuje la mandíbula hacia delante.
- Presione con el pulgar e índice de la mano derecha las alas de la nariz, para obstruirla y conseguir que el aire no escape y vaya a los pulmones.
- Soplar lentamente pero con fuerza la cavidad bucal de la víctima, a fin de oxigenar los pulmones (dos soplos cada 5 segundos) en cada intervalo realizar 15 compresiones en el extremo inferior del estómago.
- En cada proceso de soplo verificar que el pecho se hincha, esto será indicativo que el aire está ingresando a los pulmones, y prosiga con la etapa de reanimación cardiaca pulmonar.
- Si al insuflar se hincha el estómago es el síntoma que el aire no está llegando a los pulmones.
- Mientras se realiza la reanimación, el personal de apoyo llamara a las unidades de emergencia y personal especializada.



	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD

d) Primeros auxilios en fracturas.

Quando estamos frente a una víctima accidentada con fracturas, es necesario identificar el segmento fracturado con una evaluación primaria, previamente se debo hacer Inmovillado a la víctima, evitando el movimiento de la parte afectada que se manifiesta con dolor.

- Proteger al accidentado de otras posibles lesiones, estableciendo un perímetro de seguridad y ubicarlo en un lugar seguro y no moverlo.
- Observar su estado de conciencia, la misma nos permitirá realizar una buena evaluación y de ser el caso brindarle primero la respiración artificial.
- Inmovillar la parte del segmento fracturado mediante entablillado y vendaje, hasta que pueda ser trasladado a un puesto asistencial.
- Nunca debe tratar de colocar los huesos en su sitio, es peligrosos y se puede causar otros daños.
- Solo movilice al accidentado si hay peligro de explosión, derrumbe, o si existen otros peligros en el ambiente o lugar donde se encuentre la víctima.
- Solicitar con prontitud la asistencia médica o una ambulancia, esto le permitirá no correr riesgos.

e) Primeros auxilios en caso de atragantamiento

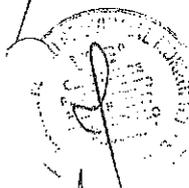
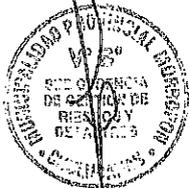
Puede producirse tanto con alimentos como otros objetos que se llevan a la boca, principalmente los niños. Cuando ocurre este accidente, se manifiesta con asfixias y con intento desesperado por tomar aire.

Frente a un atragantamiento debe actuarse rápidamente, para ello la persona atragantada debe sentarse cómodamente y estar calmada para que pueda toser y expulsar el cuerpo extraño.

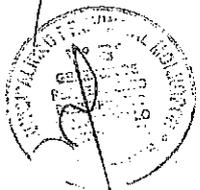
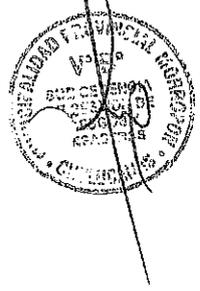
Si la respiración se altera, debe tratarse de extraer el objeto si es posible con los dedos, pero con mucho cuidado o colocar a la víctima en una posición adecuada a fin de aplicarle ligeros golpes en la base de la nuca para que arroje el objeto atragantado.

f) Primeros auxilios en caso de ataque al corazón

Frente a la persona que ha tenido un ataque cardíaco debe tenerse en cuenta algunas normas importantes.



	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD



- Ponerlo en una posición cómoda (sentada o semi-sentada) para no agravar la insuficiencia respiratoria, de lo contrario estabilizarlo sobre una superficie plana (piso) a fin de permeabilizar las vías respiratorias con el proceso correspondiente.
- De ser el caso llevarlo a un área libre y alreado y de ser el caso proporcionarle respiración artificial.

Mientras se practican los primeros auxilios, comunicar de inmediato al médico y a la ambulancia más cercana.



	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD

ANEXO 04

TERMINOLOGIA DE DEFENSA CIVIL

Términos definidos en la Ley N° 29664 (Ley del Sistema de Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres - SINAGERD) y su reglamento D.S. 048-2011.

DEFENSA CIVIL. Conjunto de medidas permanentes destinadas a prevenir, reducir, atender y reparar los daños a las personas y bienes, que pudieran causar o causen los desastres o calamidades.

ACTIVIDAD VOLCÁNICA (sis). Expulsión por presión de material concentrado en estado de fusión, desde la cámara magmática en el interior de la Tierra hacia la superficie. Si el material está constituido de gases y ceniza, se dice que la actividad es fumarólica.

La actividad eruptiva se considera cuando el material expulsado va acompañado de roca fundida, fragmentos rocosos y piro clástico.

AFFECTADO (gd). Persona, animal, territorio o Infraestructura que sufre perturbación en su ambiente por efectos de un fenómeno. Puede requerir de apoyo inmediato para eliminar o reducir las causas de la perturbación para la continuación de la actividad normal.

ALUVIÓN (geo). Desplazamiento violento de una gran masa de agua con mezcla de sedimentos de variada granulometría y bloques de roca de grandes dimensiones. Se desplazan con gran velocidad a través de quebradas o valles en pendiente, debido a la ruptura de diques naturales y/o artificiales o desembalse súbito de lagunas, o intensas precipitaciones en las partes altas de valles y quebradas.

AMENAZA (gd). Peligro inminente.

ATENCIÓN DE UNA EMERGENCIA (gd). Acción de asistir a las personas que se encuentran en una situación de peligro inminente o que hayan sobrevivido a los efectos devastadores de un fenómeno natural o inducido por el hombre. Básicamente consiste en la asistencia de techo, abrigo y alimento así como la recuperación provisional (rehabilitación) de los servicios públicos esenciales.



	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD

CAMBIO CLIMÁTICO (met). Cambio observado en el clima a escala global, regional o sub regional, causado por procesos naturales y/o actividad humana.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA (gd). Área física implementada que emplea el Comité de Defensa Civil para exhibir y consolidar las evaluaciones de daños y necesidades y la información de las acciones que permitan coordinar, dirigir y supervisar las operaciones para la atención de la emergencia.

CULTURA DE PREVENCIÓN (gd). El conjunto de actitudes que logra una sociedad al interiorizarse en aspectos de normas, principios, doctrinas y valores de Seguridad y Prevención de Desastres, que al ser incorporados en ella, la hacen responder de manera adecuada ante las emergencias o desastres de origen natural o tecnológico.

DAMNIFICADO (gd). Persona afectada parcial o íntegramente por una emergencia o desastre y que ha sufrido daño o perjuicio a su salud o en sus bienes, en cuyo caso generalmente ha quedado sin alojamiento o vivienda en forma total o parcial, permanente o temporalmente, por lo que recibe refugio y ayuda humanitaria temporales. No tiene capacidad propia para recuperar el estado de sus bienes y patrimonio.

DESASTRE (gd). Una interrupción grave en el funcionamiento de una comunidad causando grandes pérdidas a nivel humano, material o ambiental, suficientes para que la comunidad afectada no pueda salir adelante por sus propios medios, necesitando apoyo externo. Los desastres se clasifican de acuerdo a su origen (natural o tecnológico).

DESLIZAMIENTO (geo). Ruptura y desplazamiento de pequeñas o grandes masas de suelos, rocas, rellenos artificiales o combinaciones de éstos, en un talud natural o artificial. Se caracteriza por presentar necesariamente un plano de deslizamiento o falla, a lo largo del cual se produce el movimiento que puede ser lento o violento, y por la presencia de filtraciones.

DETERIORO DE LA CAPA DE OZONO (met). La concentración de oxígeno triatómico (ozono) en la estratosfera baja es afectada por los clorofluorocarbonos producidos por efecto de la





PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD

actividad industrial del hombre. Este fenómeno produce daños en el contenido de la densidad de la capa de ozono, dando origen a lo que se llama actualmente los agujeros de ozono, registrados principalmente en la zona Antártica. La capa de ozono se encuentra en la estratosfera baja, entre los 25 y 30 km de altura y controla la intensidad de la radiación ultravioleta del sol.



ELEMENTOS EN RIESGO (gd). La población, las construcciones, las obras de ingeniería, actividades económicas y sociales, los servicios públicos e Infraestructura en general, con grado de vulnerabilidad.



EMERGENCIA (gd). Estado de daños sobre la vida, el patrimonio y el medio ambiente ocasionados por la ocurrencia de un fenómeno natural o tecnológico que altera el normal desenvolvimiento de las actividades de la zona afectada.

EPICENTRO (sls). Es la proyección del foco sísmico o hipocentro en la superficie terrestre. Se expresa generalmente en coordenadas geográficas, o alguna otra referencia.

EROSIÓN (geo).- Desintegración, desgaste o pérdida de suelo y/o rocas como resultado de acción del agua y fenómenos de intemperismo.

EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES (gd). Identificación y registro cualitativo y cuantitativo, de la extensión, gravedad y localización de los efectos de un evento adverso. Es parte de la evaluación o estimación de riesgo.

FENÓMENO "EL NIÑO" (met). Fenómeno océano atmosférico caracterizado por el calentamiento de las aguas superficiales del Océano Pacífico ecuatorial, frente a las costas de Ecuador y Perú, con abundante formación de nubes cumuliformes principalmente en la región tropical (Ecuador y Norte del Perú), con intensa precipitación y cambios ecológicos marinos y continentales. Se investiga sobre posibles correlaciones de "El Niño" con otros cambios climáticos en África Ecuatorial, América del Norte, Australia, América del Sur y otros lugares.



	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD

FENÓMENO NATURAL (gd). Todo lo que ocurre en la naturaleza, puede ser percibido por los sentidos y ser objeto del conocimiento. Además del fenómeno natural, existe el tecnológico o inducido por la actividad del hombre.

GESTIÓN (ADMINISTRACIÓN) DE DESASTRES (gd).- Conjunto de conocimientos, medidas, acciones y procedimientos que, juntamente con el uso racional de recursos humanos y materiales, se orientan al planeamiento, organización, dirección y control de actividades relacionadas con:

- La Prevención - la Estimación del Riesgo (Identificación del Peligro, el Análisis de la Vulnerabilidad y el Cálculo del Riesgo), la Reducción de Riesgos (Prevención Específica, Preparación y Educación).
- La Respuesta ante las Emergencias (incluye la Evaluación de Daños, la Atención propiamente dicha y la Rehabilitación).
- La Reconstrucción.

GESTIÓN (ADMINISTRACIÓN) DEL RIESGO (gd). La aplicación sistemática de administración de políticas, procedimientos y prácticas de identificación de tareas, análisis, evaluación, tratamiento y monitoreo de riesgos. La tarea general de la gestión del riesgo debe incluir tanto la estimación de un riesgo particular como una evaluación de cuán importante es. Por tanto, el proceso de la gestión del riesgo tiene dos partes: la estimación y la evaluación del riesgo. La estimación requiere de la cuantificación de la data y entendimiento de los procesos involucrados. La evaluación del riesgo es juzgar qué lugares de la sociedad en riesgo deben encarar éstos decidiendo qué hacer al respecto.

HIPOCENTRO (sis). Lugar donde se originan las ondas vibratorias como efecto del movimiento sísmico. Es sinónimo de foco sísmico, lugar donde se genera un sismo.

HUAYCO (geo). Un término de origen peruano, derivado de la palabra quechua "huayco" que significa quebrada, a lo que técnicamente en geología se denomina aluvión. El "huayco" o "lloclla" (el más correcto en el idioma quechua), es un tipo de aluvión de magnitudes ligeras a moderadas, que se registra con frecuencia en las cuencas hidrográficas del país, generalmente durante el periodo de lluvias.



	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD

INUNDACIONES (hld). Desbordes laterales de las aguas de los ríos, lagos y mares, cubriendo temporalmente los terrenos bajos, adyacentes a sus riberas, llamadas zonas inundables. Suelen ocurrir en épocas de grandes precipitaciones, marejadas y maremotos (tsunami).

LLOVIZNA (met). Precipitación de gotas de agua, pequeñas y numerosas, con diámetros menores a 0.5 mm, caen de una niebla o de una capa baja de estratos. Indican una estratificación estable, con ausencia de movimientos verticales de consideración. Las gotas son tan pequeñas que parecen flotar en el aire.

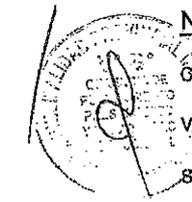
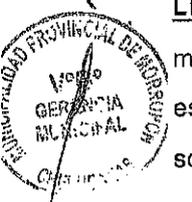
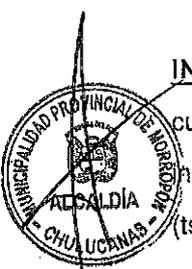
LLUVIA (met). Es una precipitación de agua líquida en la que las gotas son más grandes que las de una llovizna. Proceden de nubes de gran espesor, generalmente de nimbo-estratos.

MAREMOTO (sls). Onda marina generada por el desplazamiento vertical del fondo marino como resultado de un terremoto superficial, por una actividad volcánica o por el desplazamiento de grandes volúmenes de material de la corteza en las pendientes de la fosa marina.

MITIGACIÓN (gd). Reducción de los efectos de un desastre, principalmente disminuyendo la vulnerabilidad. Las medidas de prevención que se toman a nivel de ingeniería, dictado de normas legales, la planificación y otros, están orientados a la protección de vidas humanas, bienes materiales y de producción contra desastres de origen natural, biológicos y tecnológicos.

NIEBLA (met). Es un tipo de nube que se forma en contacto con la superficie terrestre constituido de muy pequeñas gotas de agua en el aire, que generalmente reducen la visibilidad horizontal en la superficie a menos de 1 km. Los núcleos de condensación, suspendidos en el aire, proveen una base en torno a la cual se condensa la humedad.

• Niebla congelada o niebla helada: La niebla helada pertenece a otra categoría y está formada por pequeñísimos cristales de hielo que se han sublimado, a partir directamente del estado de vapor (vapor de agua helada). Es muy fina, brumosa y peligrosa. Su peligrosidad radica en la velocidad de su formación. Se puede esperar su formación en el aire frío y despejado, a temperaturas entre -29°C y -46°C. Por lo general, en estas nieblas la visibilidad vertical es buena, pero la horizontal se reduce a escasos metros.



	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD

PELIGRO (gd). La probabilidad de ocurrencia de un fenómeno natural o tecnológico potencialmente dañino, para un periodo específico y una localidad o zona conocidas. Se identifica, en la mayoría de los casos, con el apoyo de la ciencia y tecnología.

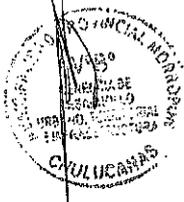
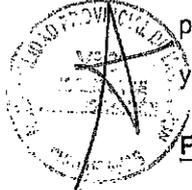
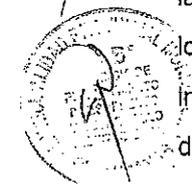
PLAN DE CONTINGENCIA. La Ley N° 28551 señala la obligación de elaborar y presentar planes de contingencia. Establece que el Plan de Contingencia es un instrumento de gestión que define los objetivos, estrategias y programas que orientan las actividades institucionales para la prevención, reducción de riesgos, atención de emergencias y rehabilitación en caso de desastres, permitiendo disminuir o minimizar los daños, víctimas y pérdidas que podrían ocurrir a consecuencia de fenómenos naturales, tecnológicos o de la producción industrial, potencialmente dañinos. Asimismo en el Art. 11, de Difusión, establece que los obligados deben remitir un resumen ejecutivo de su plan de contingencia a la Municipalidad Provincial en cuyo ámbito realizan sus actividades, la misma que publica dicho Plan en un lugar visible de su sede institucional, a fin de que éste pueda ser conocido por la población.

PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA (gd). Es un Plan Operativo que organiza la preparación y la respuesta a la emergencia, considerando los riesgos del área bajo su responsabilidad y los medios disponibles en el momento. Este plan es evaluado periódicamente mediante simulaciones y simulacros. Estos planes se emiten a nivel Nacional, Sectorial, Regional, Provincial y Distrital.

PLAN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES (gd). Es un plan estratégico de largo plazo que define la Política de Defensa Civil en el nivel correspondiente y contiene los objetivos, estrategias y programas que orientan las actividades institucionales y/o interinstitucionales para la prevención, reducción de riesgos, los preparativos para la reducción de emergencias y la rehabilitación en casos de desastres, permitiendo reducir los daños, víctimas y pérdidas que podrían ocurrir a consecuencia de un fenómeno natural o generado por el hombre potencialmente dañino. Se emite a nivel Nacional, Sectorial, Regional, Provincial y Distrital.

PREPARACIÓN Y EDUCACIÓN (gd). La Preparación se refiere a la capacitación de la población para las emergencias, realizando ejercicios de evacuación y el establecimiento de sistemas de alerta para una respuesta adecuada (rápida y oportuna) durante una emergencia.

Educación se refiere a la sensibilización y concientización de la población sobre los principios y filosofía de Defensa Civil, orientados principalmente a crear una Cultura de Prevención.



	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGGRD

PREVENCIÓN (gd). El conjunto de actividades y medidas diseñadas para proporcionar protección permanente contra los efectos de un desastre. Incluye entre otras, medidas de ingeniería (construcciones sismo resistentes, protección ribereña y otras) y de legislación (uso adecuado de tierras, del agua, sobre ordenamiento urbano y otras).

REHABILITACIÓN (gd). Acciones que se realizan inmediatamente después del desastre. Consiste fundamentalmente en la recuperación temporal de los servicios básicos (agua, desagüe, comunicaciones, alimentación y otros) que permitan normalizar las actividades en la zona afectada por el desastre. La rehabilitación es parte de la Respuesta ante una Emergencia.

RÉPLICAS (sis).- Registro de movimientos sísmicos posteriores a un sismo de una magnitud ligera, moderada y alta.

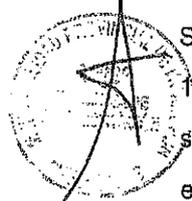
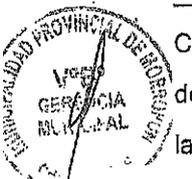
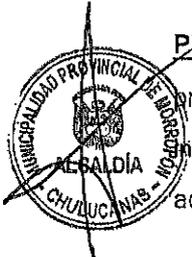
RESPUESTA ANTE UNA EMERGENCIA (gd). Suma de decisiones y acciones tomadas durante e inmediatamente después del desastre, incluyendo acciones de evaluación del riesgo, socorro inmediato y rehabilitación.

RIESGO (gd). Es la estimación o evaluación matemática de pérdidas de vidas, de daños a los bienes materiales, a la propiedad y economía, para un período específico y área conocidos, de un evento específico de emergencia. Se evalúa en función del peligro y la vulnerabilidad.

SEQUIAS (met). Ausencia de precipitaciones que afecta principalmente a la agricultura. Los criterios de cantidad de precipitación y días sin precipitación, varían al definir una sequía. Se considera una sequía absoluta, para un lugar o una región, cuando en un período de 15 días, en ninguno se ha registrado una precipitación mayor a 1 mm. Una sequía parcial se define cuando en un período de 29 días consecutivos, la precipitación media diaria no excede 0.5 mm. Se precisa un poco más cuando se relaciona la insuficiente cantidad de precipitación con la actividad agrícola.

SOCORRO (gd). Actividades dirigidas a salvar vidas, atender las necesidades básicas e inmediatas de los sobrevivientes de un desastre. Estas necesidades incluyen alimentos, ropa, abrigo y cuidados médicos o psicológicos.

TEMBLOR (sis). En un lugar dado, el movimiento sísmico con intensidad entre los grados III, IV y V de la escala de Mercalli Modificada.

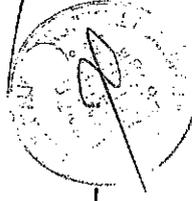


	PLAN DE CONTINGENCIA ESTANDAR POR CARAVANA MITIN Y CIERRE DE CAMPAÑA ELECTORAL 2022	AGOSTO 2022
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	SGORD

TERREMOTO (sis). Convulsión de la superficie terrestre ocasionada por la actividad tectónica o por fallas geológicas activas. La intensidad es generalmente mayor de VI y VII grados de la escala Mercalli Modificada.

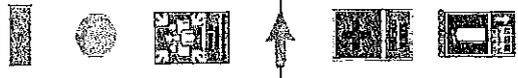
TSUNAMI (sis). Nombre japonés que significa "ola de puerto". Se puede considerar como la fase final de un maremoto al llegar a la costa. A nivel del Centro Internacional de Alerta de Tsunami en Honolulu, Hawai, EUA, se ha adoptado el término para todo el fenómeno maremoto-tsunami.

VULNERABILIDAD (gd). Grado de resistencia y/o exposición de un elemento o conjunto de elementos frente a la ocurrencia de un peligro. Puede ser: física, social, económica, cultural, institucional y otros.





LEYENDA



ZONA DE PARQUEO DE VEHICULOS DE PRIMERA RESPUESTA

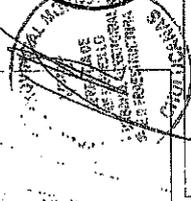
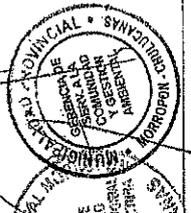
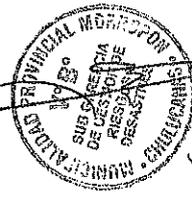
TRANQUERAS

PUNTO DE REUNION EN CASO DE EMERGENCIA

ROTA DE EVACUACION

CARPA DE PRIMEROS AUXILIOS Y ATENCION EN EMERGENCIAS

EXTINTOR



PROYECTO: CIERRE ELECTORAL 2022 - PLAZA DE ARMAS
SOLICITANTE: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPON - CHULUCANAS

PLANO DE SEÑALIZACION Y EVACUACION
PLAZA DE ARMAS - CHULUCANAS

PE-01

AGOSTO - 2022

